



## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DEL XLII CONGRESO DE LA FOCAP**

### **INTEGRACION DE LA MESA PRINCIPAL**

*Presidente: Dr. Roberto Betancourt*

*Director Ejecutivo: Dr. Roberto López Avilés*

*Vocales por país:*

*El Salvador: Dra. Asucena Menjívar*

*Guatemala: Dr. Julio Donado*

*Costa Rica: Dr. Rodolfo Escalante*

*Honduras: Dr. Henry García*

*Nicaragua: Dr. Gonzalo Navarro*

*Panamá: Dra. Mayuli Arjona*

*Secretario Ejecutivo: Dr. Rolando Aplícano*

### **Presentes representantes delegados ante Asamblea General por Entidad Federadas:**

*El Salvador: Asociación Sociedad Dental de El Salvador*

*Dra. Sandra Bonilla de Bustamante*

*Dra. Ruth Fuentes de Sermeño*

*Guatemala:*

*Colegio Estomatológico de Guatemala*

*Dr. William Raúl Laparra*

*Dr. Estuardo Montoya*

*Sociedad Dental de Guatemala*

*Dr. Guillermo Miralles Barbier*

*Dr. José Figueroa Espósito*

*Costa Rica: Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica*

*Dra. Mariela Padilla*

*Dra. Antonieta Muñoz Solís*

*Honduras:*

*Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras*

*Dra. Reina Castillo*

*Asociación Dental del Norte*

*Dr. Alex Martínez*

*Dr. Ramón González*

*Asociación Estomatológica Hondureña*

*Dra. Nora Lozano*

*Dr. Benjamín Valladares*

*Nicaragua: Colegio Odontológico Nicaragüense*

*Dr. Erick Castillo Gurdíán*

*Dr. Luis Douglas Contreras Leal*

Panamá: Asociación Odontológica Panameña  
Dr. Pedro Fernández Ho  
Dra. Leisa del Carmen Crastz

### **1. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE DE LA FOCAP.**

*En la ciudad de San Salvador a las 15:23 horas del lunes 13 de noviembre de 2023, se da apertura a la reunión de los miembros de la Asamblea General de Delegados de la FOCAP, en el salón Apaneca del Hotel Hilton en El Salvador.*

*Dr. Roberto Betancourt da la bienvenida a cada uno de los presentes, agradeciendo su participación y todo el apoyo que le han brindado en la organización de este congreso.*

### **2. PRESENTACIÓN DE CREDENCIALES DE LOS DELEGADOS Y DETERMINACION DEL QUORUM**

#### **DETERMINACIÓN DEL QUORUM.**

*Dr. Betancourt comprueba el quorum y están presentes todos los representantes de las Entidades Federadas. Se pasa al siguiente punto.*

#### **PRESENTACIÓN DE CREDENCIALES DE LOS DELEGADOS.**

*Dr. Roberto Betancourt solicita las credenciales a los vocales de los diferentes países;*

- *Guatemala Dr. Julio Donado, como vocal entrega credenciales.*
- *Costa Rica Dr. Rodolfo Escalante, como vocal entrega credenciales.*
- *Nicaragua Dr. Gonzalo Navarro, como vocal entrega credenciales.*
- *Panamá Dra. Mayuli Arjona, como vocal entrega credenciales.*
- *Honduras Dr. Henry García, como vocal entrega credenciales.*
- *El Salvador Dra. Asucena Menjívar, como vocal entrega credenciales.*

*El Dr. Roberto Betancourt da por recibidas las credenciales de los diferentes países.*

### **3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA PROPUESTA.**

*Se inicia discusión.*

*Dr. Rodolfo Escalante de Costa Rica, solicita una modificación de agenda, pasando el punto 10 "varios" al punto número 13, y el punto número 13 "Aprobación del acta correspondiente a la XLII Asamblea General Ordinaria de la FOCAP" pasa a ser número 14.*

*Se modifica y queda aprobada la agenda.*

#### **4. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FOCAP.**

##### **4.1 INFORME DEL PRESIDENTE DE LA FOCAP.**

*Dr. Roberto Betancourt procede a la lectura de su informe.*

##### **4.2 INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO**

*Dr. Roberto López Avilés procede a la lectura de su informe.*

##### **4.3 INFORME DE LOS VOCALES.**

###### **4.3.1 INFORME VOCAL GUATEMALA.**

*Dr. Julio Donado procede a la lectura de su informe.*

###### **4.3.2 INFORME VOCAL COSTA RICA.**

*Dr. Rodolfo Escalante procede a la lectura de su informe.*

###### **4.3.3. INFORME VOCAL HONDURAS.**

*Dr. Henry García procede a la lectura de su informe.*

###### **4.3.4. INFORME VOCAL NICARAGUA.**

*Dr. Gonzalo Navarro procede a la lectura de su informe.*

###### **4.3.5 INFORME VOCAL PANAMÁ.**

*Dra. Mayuli Arjona procede a la lectura de su informe.*

###### **4.3.6 INFORME VOCAL EL SALVADOR.**

*Dra. Asucena Menjívar procede a la lectura de su informe.*

#### **5. INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO.**

*Dr. Rolando Aplíciano procede a la lectura de su informe.*

**Todos los informes están anexos a esta acta.**

##### **Comentarios al informe de Secretaría Ejecutiva**

*Dr. Rodolfo Escalante de Costa Rica, menciona que el remanente económico que entregó el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica fue basado en la liquidación que el anterior Secretario Ejecutivo reportó en el congreso en Panamá. Se dieron los informes económicos y monto del remanente que se tenía a la fecha y ese fue el monto que se entregó a Secretaría Ejecutiva. El comentario lo hace en base a que el Dr. Rolando Aplíciano indica que hasta la fecha no tiene la liquidación de esos fondos, pero menciona que están en el Acta de Asamblea General realizada en Panamá.*

- *Dr. Rolando Aplíciano aclara que posee el acta, pero no encontró dicho archivo, por lo que no sabía si era del congreso anterior o si era un remanente que se venía cargando por periodos de inter-congresos. Da el agradecimiento por el apoyo para recuperar el acceso de la página WEB, ya que no fue una tarea fácil.*



*Dr. Ramón González de Honduras realiza una consulta ¿Qué medidas se tomarán, para no extraviar las contraseñas?*

- *Dr. Rolando Aplíciano, responde que las contraseñas por el momento las posee él y la compañía Soluciones Infinity. Su persona se asegurará que exista una copia de respaldo. Por razones de seguridad las claves van a permanecer en la Secretaría Ejecutiva y de la compañía Soluciones Infinity. El vocal de Honduras tiene acceso a la información de contacto de la compañía proveedora del servicio.*

*Dr. Guillermo Miralles, felicita al Dr. Rolando Aplíciano por su gestión y consulta si es posible que el presidente en funciones tuviera acceso. El Dr. Aplíciano explica los riesgos y la asesoría recibida con respecto a este punto. El Dr. Rolando Aplíciano seguirá con las credenciales, cuidando de la página web, pero cuando entregue el cargo en Panamá, el próximo Secretario Ejecutivo continúe con el seguimiento, sin ninguna excusa para no perder acceso.*

- *Con el respaldo de la vocal de El Salvador, la información que se ha solicitado que se suba, se ha realizado con un margen de 24 horas. La página web todavía está sujeta a rediseño, por lo que se invita a que ingresen y den una retroalimentación para poder hacer cambios. Se invita a los países que no tienen su respectiva página web de sus entidades, que piensen en crearlas ya que la nueva página tiene enlaces directos. Con respecto a pagos a los congresos a través de la página se tendría un costo extra, por lo que se estaría generando un costo adicional a la Secretaría Ejecutiva porque es quién administra la página.*

*El Dr. Alex Martínez de Honduras, consulta con respecto al informe financiero del 2020 – 2023. No aparece la cuota del inter-congreso, o ¿está incluida entre el ingreso del periodo? Porque esta especificado para el congreso 2020-2023, pero solo menciona el 50%, ¿será del total de \$1,800.00? Ya que son 9 entidades, \$200.00. el presupuesto no es \$1,800.00 el 50% son \$900.00.*

- *Dr. Rolando Aplíciano, aclara que la cuota Inter congreso son \$3,600.00 y el 50% de la cuota es para la Secretaría Ejecutiva.*
- *Dr. Rolando Aplíciano, aclara que aún no se ha llegado a la página del anteproyecto del 2020-2023. Lo que se ha presentado es el presupuesto ejecutado. El remanente de los \$926.99 es lo que sobró del dinero recibido de Panamá y Costa Rica, y lo ejecutado hasta esta fecha. Al remanente se le va a sumar el 50% de la cuota inter-congreso que son \$1,800.00 dólares. En esto ya está en el anteproyecto de presupuesto, en un estimado de \$7.00 dólares por inscripción con un estimado 250 inscritos que es un equivalente a \$1,700.00 dólares para dar un estimado de ingresos de \$3,550.00 dólares, porque solo se tiene esa fuente de ingreso.*

*El Dr. Rolando Aplíciano aclara que, en los egresos proyectados para este periodo, se está poniendo el mantenimiento de la página WEB (\$1,440.00 dólares), asumiendo un periodo de inter-congreso de 24 meses. Se asume que se gastará el máximo, pero se espera que sea menor. Se está poniendo un estimado de \$200.00 dólares en insumos que pudieran incurrir en gasto a la Secretaría en estos 24 meses. Se está asumiendo \$1,000.00 dólares en alojamientos de sesión intercongreso (si se realiza una sesión presencial). Alimentación de una sesión intercongreso alrededor de \$1,300.00 dólares, y alrededor de \$400.00 dólares en gastos de transportes a esa sesión. Para dar un total de egresos proyectados de \$4,340.00 dólares. Los \$4,340.00 dólares que se proyectan más los \$926.99*



que sobraron en el ejercicio anterior, y los \$3,550.00 que se proyectan pueden ser el total de presupuesto que se reciba de este congreso, todavía se tiene un excedente de \$136.99 para el periodo que inicia en Guatemala.

La Dra. Ruth de Sermeño felicita el trabajo de todos. Con respecto a conocer más uno de los objetivos de esta hermandad Centroamericana, quisiera consultar sobre las delegaciones que vienen, del número de participantes de las Delegaciones de Guatemala, Costa Rica y Honduras. El informe de Nicaragua menciona que viene una Delegación de 43, Panamá menciona que viene una Delegación de 30. Por lo que quisiéramos saber cuánta participación se tendrá como anfitriones, ya que todo el país se ha preparado para poder hacer de este congreso lo que siempre ha sido, una fraternidad, una hermandad, académica, científica y cultural.

- Dr. Roberto Betancourt, en respuesta a la solicitud de Dra. Sermeño, menciona que esa información depende de los datos que ha entregado cada Vocal, sin embargo, esa información no está confirmada, hasta el día de mañana cuando culminen las inscripciones.
- El Dr. Henry García por Honduras, dando respuesta a la pregunta de Dra. Sermeño, indica que no se tiene el dato exacto de cuantos vienen, pero de Honduras hasta el momento se tiene un número de 65. Aparte de los que se inscribieron a través del enlace de pago, eso aparte de los abonos o pagos que se están recibiendo de inscripciones, por lo que ese número puede variar. Esa información se podría compartir hasta el jueves que ya se tendría un número cerrado.
- Dr. Julio Donado de Guatemala, dando respuesta menciona que hasta el momento son 17.

Por parte de Presidencia Dr. Roberto Betancourt, quedan recibidos y aprobados los informes, lo cuales se anexan al acta.

- Informe del Presidente
- Informe del Director Ejecutivo
- Informe de los vocales
- Informe del Secretario Ejecutivo.

**6. Conocimiento y ratificación de los honores y distinciones a otorgarse por la Asamblea General de delegados del XLII Congreso.**

**NOMINA DE ODONTOLOGOS DISTINGUIDOS POR PAIS.**

**GUATEMALA**

- ❖ Dr. JOSÉ ALBERTO FIGUEROA ESPÓSITO

**COSTA RICA**

- ❖ DRA. MARIA PATRICIA MONTERO CHAVARRIA

**HONDURAS**

- ❖ DR. ROLANDO APLÍCANO CUBERO

**NICARAGUA**

❖ DRA. MERCEDES C SANCHEZ VEGA

**PANAMÁ**

❖ DR. RODRIGO EISENMANN GRIMAS

**EL SALVADOR**

❖ DR. ROBERTO EDMUNDO LÓPEZ AVILÉS

*Quedan ratificados los honores.*

**ORDEN DE LA FOCAP**

**El Salvador**

❖ DR. JOSÉ FIDEL MARQUEZ AVILÉS.

*Se da por ratificado el nombramiento.*

*Dr. Betancourt suspende la sesión el lunes 13 de noviembre de 2023, a las 17: 32 hrs.*

*Se reanuda sesión en el mismo lugar el día Martes 14 de noviembre de 2023, a las 09:40hrs.*

**7. PROPUESTAS DE LOS PAÍSES MIEMBROS.**

**7.3. PROPUESTA DE HONDURAS.**

*“Como método introductorio, se sabe que por cada país es individualizado el método con el que se selecciona y pueda participar el Talento Centroamericano, nosotros consideramos que una forma de darle realce, motivar a que tengamos dentro de nuestra gama de odontólogos un conferencista es que el mismo pueda ser participe, como ya lo es de las conferencias en FOCAP, pero que tenga un plus y que ese plus sea como una parte tal vez alternada, principal en el esquema de las conferencias, si me adelanto pueda ser participe del día miércoles, previo a algún conferencista internacional, porque se ha dado la situación de que el Talento Centroamericano cuando va a presentarse, se hace acompañar de 3 o 4 personas del mismo país porque lo están apoyando, lo que se quiere es que trascienda para motivar desde internamente a los odontólogos que quieran participar y puedan participar”.*

*Dr. Estuardo Montoya solicita que se establezca un incentivo para los participantes en Talentos Centroamericanos.*

- *Dr. Pedro Fernández secunda la propuesta de Honduras.*
- *Dr. Erick Castillo de Nicaragua también secunda la propuesta, solicitando que se modifique para que no sea solo por disposiciones de cada país, sino que ya este un lineamiento estipulado por la FOCAP.*

*El Dr. Ramon González de Honduras acepta la modificación, que se cumplan los mismos estándares en todos los países que participarían.*



*El Dr. Roberto Betancourt propone generar un documento de cómo va a ser la selección de los Talentos Centroamericanos.*

*El Dr. Pedro Fernández propone que cada país decida quién será el mejor exponente para representar a su país, aprobado por la FOCAP.*

*El Dr. Rodolfo Escalante de Costa Rica propone que la propuesta sea respaldada por un reglamento de selección. Se le encomienda a Honduras, Panamá y Nicaragua a que presenten un documento a la Asamblea para incluirlo como complemento de la propuesta.*

*La Dra. Ruth de Sermeño de El Salvador, considera que el punto es valedero, pero es necesario analizarlo, porque los estímulos tienen que estar estandarizados, ya que se debe tener en cuenta que los gastos de cada uno de los congresos cada vez se incrementan más. Es importante motivar el talento, pero también el reglamento ayudaría mucho para estandarizar y poder generar un porcentaje, eso dependería de la comisión, la reflexión va enfocada a que, si es importante poder proporcionar un estímulo, pero ser consientes sobre todos los gastos.*

*El Dr. Ramon González de Honduras, menciona que es necesario invertir, y que se tienen que buscar expositores que atraigan a la gente.*

*El Dr. Luis Douglas Contreras de Nicaragua menciona que la propuesta es excelente, pero que se deben tener en cuenta que los gastos se incrementarán, ya que al final de cada congreso se vuelve difícil el pago de cuentas, y si se siguen incrementando los gastos de la FOCAP, llegará un punto donde no se logrará pagar todo. Considera que se debe llegar al compromiso con cada ente federado, para que cubra con los gastos del Talento de su país o brindarle apoyo según sus capacidades, para ya no cargarle más costos a la FOCAP.*

- *La Dra. Mercedes Sánchez de Nicaragua, secunda la propuesta del Dr. Luis Douglas Contreras, de que cada ente federado estimule a su Talento Nacional para que el gasto no lo absorba la FOCAP.*
- *El Dr. Estuardo Montoya de Guatemala, manifiesta que la propuesta es muy interesante, ya que parte de los objetivos de la FOCAP es promover ese Talento Centroamericano, hacer sentir a esos jóvenes importantes dentro de la Federación. Secunda la moción que el apoyo a los talentos sea absorbido por cada Ente Federado.*

*La Dra. Lozano de Honduras, menciona que la propuesta inicial era de tipo monetaria, pero se modificó por **"Incentivar al Talento Centroamericano en realce a los primeros días de conferencias, siendo esta selección bajo un reglamento interno con estándares de cada país, aprobado por FOCAP"**.*

*El Dr. Pedro Fernández propone que se inicie votación por la propuesta modificada y presentada por Dra. Lozano.*

*El Dr. Rodolfo Escalante de Costa Rica, menciona que en la propuesta dice "Con los estándares de cada país", pero se está tratando de unificar una propuesta.*



El Dr. Guillermo Miralles, menciona que lo que se tendría que hacer es no votar la moción, si no autorizar a que se plantee una nueva moción, porque la propuesta leída no es la misma con la propuesta que se está proyectando.

El Dr. Ramon González explica que como es una moción, se tiene que aprobar o descartar, después se aprobaría el reglamento que se trabaje, por el momento solo es protocolo.

El Dr. Roberto López Avilés, aclara que la propuesta fue modificada y que la propuesta de la Dra. Lozano es la definitiva.

#### **PROPUESTA MODIFICADA DE HONDURAS;**

*“Incentivar al Talento Centroamericano dándole realce y que su participación sea en los primeros días de conferencias, siendo esta selección bajo un reglamento interno con estándares de cada país, aprobado por la FOCAP”.*

**Por votación unánime se aprueba la propuesta modificada de Honduras.**

#### **7.2 PROPUESTA DE PANAMÁ**

El Dr. Betancourt sede la palabra a Dr. Pedro Fernández de Panamá, mencionando que trae dos propuestas.

##### **1. PROPUESTA**

Con el propósito de hacer proporcional el monto que, para la Secretaría y Dirección Ejecutiva se debe aportar por todos los inscritos en los congresos de FOCAP, la AOP propone modificar el AGN-5-2018 que aumentaba la cuota de la Secretaría Ejecutiva de \$ 5.00 a \$ 7.00 dólares a partir del congreso FOCAP Panamá 2020; tomando en cuenta que existen diferentes categorías de participantes proponemos que en vez de un monto específico se realice por medio de un porcentaje del TOTAL DEL INGRESO NETO POR inscripción al congreso a saber:

1.65% para la Secretaría Ejecutiva.

1.18% para la Dirección Ejecutiva.

##### **2. PROPUESTA**

Si bien es cierto, el fondo rotativo permite a los comités de congreso iniciar la organización de los congresos de la FOCAP, hay que tener en cuenta que el mismo debe tener un tope para seguir siendo viable ya que al irlo incrementando podría ser inalcanzable e insostenible en el tiempo, por lo que Panamá propone que el mismo se siga incrementando 10% del monto entregado hasta alcanzar un monto máximo de \$ 10,000.00.

El Dr. Miralles felicita al Dr. Fernández por esta propuesta ya que él pagó el aumento de \$5 a \$7 y está proponiendo un descuento para los futuros congresos.

Dr. Roberto Betancourt solicita a Dr. Pedro Fernández una mayor explicación de la primera propuesta.

*Dr. Pedro Fernández, menciona que la propuesta básicamente es que en vez de ser \$7.00 dólares para la Secretaría Ejecutiva y \$5.00 dólares para la Dirección Ejecutiva, sea el 1.65% para la Secretaría Ejecutiva y el 1.18% para la Dirección Ejecutiva, no un monto de \$7.00 y \$5.00 dólares.*

*Dr. Alex Martínez de Honduras secunda la primera propuesta.*

*Dr. Rolando Aplícano, realiza una retroalimentación, ya que este punto se trató en la asamblea del lunes, le parece acertada, pero también un poco incompleta. Primero se tiene que definir a calidad de inscritos y calidad de participantes, porque participantes son todos, pero no todos están inscritos. La categoría de inscritos paga la cuota fijada por la comisión congreso, pero los expresidentes a quienes también se les da atenciones, no pagan. Los odontólogos distinguidos tienen esa cortesía, comisión congreso, etc. Es inequitativo cobrar la misma cantidad para los presupuestos de Dirección Ejecutiva y Secretaría Ejecutiva, de cuotas que no son lo establecido como la cuota primaria. Si las personas pagan el porcentaje de lo que representa el monto a pagar, no hay pérdida. Los que pagaron una cuota completa pagan los \$5.00 dólares de la Dirección Ejecutiva y \$7.00 dólares de Secretaría Ejecutiva, y las personas que solo pagaron la mitad, solo pagarán la mitad. El porcentaje se mantiene sin importar el valor de la cuota.*

*El Dr. Rolando Aplícano comenta con respecto al segundo punto que es el tiempo de entrega de informes, está de acuerdo, no siempre las cuentas se cierran el último día, quedan facturas pendientes de recibir ya que el proveedor se tarda en hacer el envío. El reglamento de congreso ya tiene contemplado 3 meses. Habrá casos especiales como la postergación de este congreso tuvo que ser sometido a una discusión.*

*El Dr. Julio Donado, de Guatemala menciona que si en una asamblea se hace una modificación. ¿Qué es lo que vale? ¿Todavía los 3 meses o lo que se trató en una asamblea?*

- *Dr. Rolando Aquino menciona que en los estatutos se tienen definido el procedimiento de modificación de estatutos, se realizan acuerdos y los acuerdos no necesariamente tienen que modificar, pero si permitimos que uno lo modifique todos los modificaran. Un acuerdo es una decisión que se toma en consenso no todos debe estar a favor y la modificación de estatutos tiene que ser propuestas por comisiones nacionales a cargo de los países y tiene que ser secundada y las comisiones nacionales deben de tener con 3 meses de anticipación el texto de propuesta de modificación. No considera que en este momento amerite un cambio de estatutos, hay que tener en cuenta que las finanzas de cada país son sui géneris. Se obliga a comisión congreso a que ciertas cosas tienen que ser, cuando para cada país puede ser diferente. Para su persona la propuesta de Panamá es lo más beneficioso para no lastimar a comisión congreso.*

*El Dr. Ramón González ésta de acuerdo con Dr. Pedro Fernández, considera que es muy acertada la propuesta de Panamá por los asuntos administrativas contables.*

*El Dr. Pedro Fernández, menciona que presentó la propuesta en base de no afectar a la FOCAP.*

*El Dr. Roberto López Avilés, solicita al Dr. Pedro Fernández el texto final de la propuesta.*

*El Dr. Roberto López Avilés, menciona que ya ésta clara la propuesta de Panamá, es en base al monto total de inscripciones a las que se aplicará el porcentaje*



El Dr. Ramon González de Honduras menciona que solo sería monto total neto (montos recibidos con deducciones y todo).

El Dr. Rodolfo Escalante de Costa Rica, solicita modificar por que el formato da a entender que es una sola propuesta. Por lo que solo secundaría la primera moción

El Dr. Pedro Fernández comparte la propuesta modificada.

- Dr. Betancourt, recibe y procede a la lectura de la propuesta modificada;

**“Con el propósito de hacer proporcional el monto que, para la Secretaría y Dirección Ejecutiva se debe aportar por todos los inscritos en el congreso de la FOCAP. La Asociación Odontológica Panameña (AOP) propone modificar la AGN-5-2018 que aumenta la cuota de la Secretaría Ejecutiva de \$ 5.00 a \$ 7.00 dólares a partir del congreso la FOCAP Panamá 2020; tomando en cuenta que existen diferentes categorías de participantes proponemos que en vez de un monto específico se realice por medio de un porcentaje el TOTAL DEL INGRESO NETO POR inscripción al congreso a saber:**

**1.65% para la Secretaría Ejecutiva.**

**1.18% para la Dirección Ejecutiva”.**

El Dr. Escalante Costa Rica, antes de iniciar votación comenta que hay que modificar, ya que Panamá propone, en vez de AOP colocar “PANAMÁ”.

Por lo que se modifica y la propuesta 1;

**“Con el propósito de hacer proporcional el monto que, para la Secretaría y Dirección Ejecutiva se debe aportar por todos los inscritos en el congreso de la FOCAP. Panamá propone modificar la AGN-5-2018 que aumenta la cuota de la secretaria ejecutiva de \$ 5.00 a \$ 7.00 dólares a partir del congreso FOCAP Panamá 2020; tomando en cuenta que existen diferentes categorías de participantes proponemos que en vez de un monto específico se realice por medio de un porcentaje el TOTAL DEL INGRESO NETO POR inscripción al congreso a saber:**

**1.65% para la Secretaría Ejecutiva.**

**1.18% para la Dirección Ejecutiva”.**

El Dr. Betancourt inicia votación por propuesta número 1 presentada por Panamá;

**Por votación unánime se aprueba la primera propuesta modificada de Panamá.**

El Dr. Rolando Aplíciano, solicita todas las actas para confirmar que en una de ellas se hable del fondo rotativo, para confirmar que en una de las actas existe un acuerdo que sostenga el aumento y tener un fundamento para llevar a discusión, ya que llegará un momento en el que será insostenible para la comisión de congreso.

El Dr. Guillermo Miralles de Guatemala, menciona que el recuerda que el fondo rotativo era de un 5%, y que solo es un préstamo que se deberá devolver. Menciona que el 5% es más accesible retornar.

El Dr. Douglas Contreras de Nicaragua, menciona que el fondo rotativo ayuda al inicio del congreso, países como Nicaragua que no tiene fondos, ni ayuda gubernamental ni de Asociaciones le es de mucha ayuda, por lo que no sería conveniente si se comienza a quitar o a disminuir, considera que



no será inalcanzable, ya que todas las cosas van subiendo de costos. No es de perder la perspectiva que el fondo rotativo es de ayuda.

El Dr. Rolando Aplicano, está de acuerdo que el fondo ayuda, contestando al Dr. Miralles, si buscamos que el 5% es más manejable es simplemente retrasar una situación, no es su pretensión que desaparezca o disminuye, sin embargo, es muy importante que se analice hasta donde puede comisión congreso. En la actualidad se está enfrentando a congresos que se miran con gran éxito. En su país hubo un congreso muy bonito, pero no fue exitoso en términos financieros. No siempre se va a gozar con un congreso exitoso. No podemos quitarle al fondo, debe permanecer o aumentar.

Dr. Guillermo Miralles, pregunta de cuanto fue el total que recibió El Salvador.

- Dr. Betancourt responde; el total fue de \$5,858.40

Dr. Pedro Fernández compartió propuesta sobre el Fondo rotativo

- Dr. Betancourt procede a leerlo.

**Propuesta 2 presentada por Panamá;**

***“Si bien es cierto, el fondo rotativo permite a los comités de congreso iniciar la organización de los congresos de la FOCAP, hay que tener en cuenta que el mismo debe tener un tope para seguir siendo viable ya que al irlo incrementando podría ser inalcanzable e insostenible en el tiempo, por lo que Panamá propone que el mismo se siga incrementando 10% del monto entregado hasta alcanzar un monto máximo de \$ 10,000.00”.***

El Dr. Luis Douglas Contreras, está de acuerdo con Dr. Escalante de Costa Rica, ya que considera que se están adelantando a los hechos.

Dr. Betancourt Solicita inicio de votación por propuesta 2 de Panamá;

Guatemala No.

Costa Rica No.

Honduras No.

Nicaragua No.

Panamá Si.

El Salvador No.

**Se da por recibida la propuesta Número 2 de Panamá, la cual no fue secundada.**

Dr. Roberto Betancourt suspende la sesión el martes 14 de noviembre de 2023, a las 11:30 hrs.

Se reanuda sesión en el mismo lugar el martes 14 de noviembre de 2023, a las 11:55hrs. Dando continuidad a las propuestas de países, Dr. Betancourt le sede la palabra Dra. Ruth de Sermeño;

**7.3 Propuesta de El salvador.**

La Dra. Ruth de Sermeño procede a leer la propuesta;

*“Actualización de estatutos de la FOCAP, a través de una comisión que trabaje en dicha propuesta”.*

*El Dr. Betancourt solicita inicio de votación para poder secundar.*

*El Dr. Erick Castillo de Nicaragua, solicita que se modifique un punto, ya que considera que no todos los estatutos están malos, por ejemplo, Panamá hablo de un estatuto en particular que quería modificar, es más fácil cuando ya un acuerdo que se quiera modificar, la comisión debería proponer cuales son los aspectos que se plantean actualizar para que sea mucho más rápido y exacto, para saber que, si se va a actualizar y que está bien, así como está.*

*El Dr. Roberto Betancourt, solicita el replantear la revisión de los reglamentos del congreso.*

*El Dr. Pedro Fernández, menciona que es más fácil que se haga una modificación de reglamento ya que no requiere el trámite que requiere la modificación de estatutos, con respecto a la cantidad de estudiantes que pueden asistir se encuentra en el reglamento de congresos, es más fácil que se realice una propuesta de modificación de un artículo en reglamento de congreso, ya que no necesariamente se tiene que enviar con 3 meses de anticipación como lo es con el caso de modificación de estatutos.*

*La Dra. Ruth de Sermeño indica que se realizará un replanteamiento, para modificar un punto en específico.*

*El Dr. Betancourt suspende la sesión el martes 14 de noviembre de 2023, a las 12:29hrs.*

*Se reanuda sesión en el mismo lugar el martes 14 de noviembre de 2023, a las 14:40hrs. Dando continuidad a las propuestas de países, Dr. Betancourt sede la palabra a Dra. Ruth de Sermeño para que lea la propuesta modificada de El Salvador;*

**1. PROPUESTA DE EL SALVADOR.**

***“Recomendar a las comisiones congresos incluir la participación de nuevas generaciones a través de una invitación a las universidades de cada país, previamente aprobado por el ente federado”.***

*La Dra. Ruth de Sermeño, menciona que esa es la propuesta con la que se concluyó, se sabe que hay mucho por hacer, pero se está satisfecho de haber puesto en mesa de discusión el punto.*

*La Dra. Mariela Padilla de Costa Rica, agradece a El Salvador el haber presentado esa propuesta, solicita una modificación que se incluya **“previamente aprobado por el ente federado y comisión organizadora”**, ya que podría impactar las finanzas del congreso, si los estudiantes tuvieran un precio diferente.*

*El Dr. Guillermo Miralles indica que cuando se invita a estudiantes se les hace precio especial con descuento, porque solo asisten al programa científico.*

*El Dr. Betancourt pasa a votación la propuesta de El Salvador;  
**Por votación unánime se aprueba la propuesta modificada de El Salvador.***

*El Dr. Roberto Betancourt suspende la sesión el martes 14 de noviembre de 2023, a las 14:55hrs.*



*Se reanuda sesión en el mismo lugar el viernes 17 de noviembre de 2023, a las 9:25hrs, dando continuidad a la agenda.*

## **8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS MESAS REDONDAS.**

### **8.1 MESA DE SEGURIDAD GREMIAL.**

*Procede el Dr. Dr. Carlos Salas Brenes con la presentación de la mesa de Seguridad Gremial, dicha presentación se adjunta en el acta.*

#### **Periodo de Discusión y Preguntas**

*Se abre un espacio para preguntas;*

*Dr. Gonzalo Navarro de Nicaragua, por el excelente trabajo que han realizado con la presentación, procede a la pregunta, ¿Cómo podrían los países que no son entes reguladores en su respectivo país, si no solo como asociaciones, o como colegios de dentistas que se dificulta mucho el atraer colegas, porque el beneficio que se tiene de esos fondos de retiros que tienen, ¿Cómo se podría incursionara intentar hacerlo, sin hacerlo directamente con el gobierno?, ¿Qué consejo nos podría brindar para todos los otros países de la región?.*

*El Dr. Carlos Salas Brenes, menciona el Caso de Costa Rica, donde la Colegiación es obligatoria por ley.*

*La Dra. Mayuli Arjona de Panamá, Felicita por el aporte que están realizando.*

*El Dr. Carlos Salas Brenes, La propuesta sería generar mesas de trabajo.*

*La Dra. Mariela Padilla, dando respuesta al Dr. Navarrete, menciona que la FOCAP puede ser el medio para que las personas vean el beneficio de pertenecer a las entidades.*

*La Dra. Asucena Menjivar de El Salvador, felicita el trabajo realizado.*

*La Dra. Delsy Romero de Honduras, es una experiencia de aprendizaje y esperamos que se siga implementando.*

*El Dr. Aplíciano indica que el espíritu del por qué se llaman mesas redondas es porque nadie las dirige como jefes, todos somos iguales, felicita la presentación.*

*El Dr. Escalante Costa Rica, menciona que los entes que no están federados, pueden crear un estímulo para que se acerquen.*

*La Dra. Mayuli Arjona de Panamá, menciona que los países que ya tienen su colegiatura deberían de dar recomendaciones para que los países que no lo tienen poder obtenerlo.*

*Se da por recibido el informe de la mesa de seguridad gremial.*



*El Dr. Betancourt, agradece el esfuerzo dado por una presentación muy completa.*

### **8.2 MESA DE SALUD PÚBLICA.**

*Procede el Dr. Marco Vega de Costa Rica con la presentación de la mesa de Salud Pública  
Periodo de Discusión y Preguntas;*

*El Dr. Roberto Betancourt, al no haber preguntas, agradece el esfuerzo en la presentación, y se da por recibida la recomendación.*

### **8.3 MESA DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA.**

*Procede el Dr. Rodrigo Villalobos con la presentación de la mesa de Educación.*

*Se abre un espacio para preguntas;*

*El Dr. Julio Donado, la propuesta es magnífica, considera que se podría enlazar la página ZONA TEC con la página de FOCAP.*

*El Dr. Erick García, propone que se realicen capacitaciones que se definan más a fondo los temas de mesa.*

*El Dr. Roberto Betancourt da por recibida la propuesta de la mesa de Educación.*

## **9. Entrega de reconocimientos por las Entidades Federadas.**

*Se realiza entrega de Reconocimientos por los vocales de cada país.*

## **10. Elección de la sede y subsede del XLIII Congreso de la FOCAP**

*Se pregunta a la delegación de Guatemala si acepta ser la sede de XLIII congreso de la FOCAP, a llevarse a cabo en la Ciudad de Guatemala en el año 2025.*

*Dr. Estuardo Montoya y su delegación contestan que aceptan.*

*Se pregunta a la delegación de Costa Rica si aceptan ser la subsede de XLIII congreso de la FOCAP 2025.*

*El Dra. Antonieta Muños Solís contesta que si aceptan ser la Subsede.*

## **11. Elección y juramentación del presidente de la FOCAP.**

*El Dr. Roberto Betancourt procede a la juramentación del Dr. Estuardo Montoya como el nuevo presidente de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá.*

## **12. Juramentación de la nueva Junta Directiva de la FOCAP**

*El Dr. Estuardo Montoya Presidente de la FOCAP, procede a juramentar a la nueva Junta Directiva, con quienes trabajará en el próximo periodo;*

*Director Ejecutivo: Dr. Guillermo Miralles.  
Vocal Guatemala: Dr. Raúl Laparra  
Vocal Costa Rica: Dr. Rodolfo Hernández  
Vocal Honduras: Dra. Reina Marina Castillo Chávez  
Vocal Nicaragua: Dra. Mercedes Sánchez Vega.  
Vocal Panamá: Dra. Leisa del Carmen Crastz  
Vocal El Salvador: Dra. Asucena Menjívar*

*Queda juramentada la nueva Junta Directiva.*

*Se pausa la sesión a la 1:00pm.*

*Se reanuda sesión el viernes 17 de noviembre a las 2:30pm en el mismo salón, a retomar agenda;*

### **13. Varios**

*Se retoma sesión a las 14:48hrs, retomando puntos varios.*

*Guatemala, propone moción para Asamblea General de Delegados.*

*Dr. José Figueroa, Procede a leer la moción para la asamblea.*

*“Se sugiere a esta Asamblea que cada Comisión Nacional presidida por su Vocal propietario, se encargue de obtener todas las actas de su respectivo país, de cada congreso FOCAP realizado en el mismo, y que ayuden a las Juntas Directivas que nos antecedieron a digitalizar las mismas para poder ser enviadas al correo del Secretario Ejecutivo, y al correo del Director Ejecutivo dando un plazo máximo de 6 meses para completar dicho envío, ya que de esta manera podrán ser subidas a la página web de la FOCAP para que estén a la disposición de todos nosotros, y se le solicita al Secretario Ejecutivo, que una vez recibida un acta, no espere a tener todas, sino subirlas en un plazo máximo de 15 días, (después de haberlo recibido), a la página web antes mencionada”.*

*El Dr. Estuardo Montoya inicia votación para secundar, Panamá secunda la moción.*

*El Dr. Estuardo Montoya inicia votación de moción.*

*La moción se aprueba por unanimidad de los delegados presentes.*

*La Dra. Nora Lozano de Honduras da lectura al reglamento preliminar del Talento Centroamericano, el cual está anexado en este documento.*

*El Dr. Estuardo Montoya da como recibido el borrador preliminar para la selección del talento centroamericano.*

*Se presenta reglamento interno de la comisión nacional de Guatemala, con ampliación a la tabla de méritos para la elección de Odontólogo Distinguido y Orden de la FOCAP. Se da por recibida y se adjunta el documento como anexo.*



El doctor Erick Castillo, de Nicaragua sugiere que se considere variedad de temas en el próximo congreso el Dr. Estuardo Montoya da por recibida la sugerencia y a generado una encuesta para la selección de temas entre otras cosas.



#### **14 CIERRE DE SESIÓN.**

Dr. Estuardo Montoya da por cerrada la sesión en la ciudad de San Salvador a las 18:22 de el día viernes 17 de noviembre de 2023, celebrada en el salón Apaneca del Hotel Hilton en El Salvador.

Se aprueba esta acta en la ciudad de San Salvador a las 19:38 horas del viernes 17 de noviembre de 2023.



Dr. Roberto Betancourt  
Presidente



Dr. Roberto López Avilés  
Director Ejecutivo

# ANEXOS





El infrascrito Director Ejecutivo de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá, convoca a la sesión de Asamblea General de Delegados, en ocasión del XLII congreso de la FOCAP, a celebrarse en el salón Apaneca del Hotel Hilton El Salvador el día lunes 13 de noviembre del año 2023 a las 14 horas con la siguiente agenda.

#### AGENDA

1. Apertura de la sesión por el Presidente de la FOCAP.
2. Recepción de credenciales y determinación del quorum.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda propuesta.
4. Informe de la Junta Directiva de la FOCAP.
  - 4.1 Informe del Presidente
  - 4.2 Informe del Director Ejecutivo
  - 4.3 Informe de los vocales
    - 4.3.1 Guatemala
    - 4.3.2 Costa Rica
    - 4.3.3 Honduras
    - 4.3.4 Nicaragua
    - 4.3.5 Panamá
    - 4.3.6 El Salvador
5. Informe del Secretario Ejecutivo.
6. Conocimiento y ratificación de los honores y distinciones a otorgarse por la Asamblea General de delegados del XLII Congreso.
7. Propuestas de los países miembros.
  - 7.1 Propuesta de Honduras
  - 7.2 Propuesta de Panamá
  - 7.3 Propuesta de El Salvador
8. Presentación y aprobación de las conclusiones y recomendaciones de las mesas redondas.
9. Entrega de reconocimientos por las Entidades Federadas.
10. Elección de la sede y subsede del XLIII Congreso de la FOCAP
11. Elección y juramentación del presidente de la FOCAP.



12. Juramentación de la nueva Junta Directiva de la FOCAP
13. Aprobación del acta correspondiente a la XLII Asamblea General Ordinaria de la FOCAP.
14. Varios
15. Cierre de la sesión.



Dr. Roberto Edmundo López Avilés  
Director Ejecutivo de la FOCAP

FOCAP SOMOS TODOS



## **INFORME PRESIDENCIAL FOCAP EL SALVADOR 2023.**

Buenos días a todos, reciban un fraterno saludo desde mi Patria El SALVADOR, como saben mi nombre es Roberto Betancourt presidente de FOCAP 2020- 2023, y ustedes me recordaran por ser el presidente de FOCAP con más meses en el cargo, debido a la situación mundial, que hemos atravesado en estos años.

Inicié mi función en Panamá el 7 de febrero, Cuando fui juramentado en la asamblea del XLI congreso de la FOCAP en Panamá 2020. Dimos nuestro anuncio a todos los Focapenses con un pequeño acto en la fiesta típica anunciándoles que nuestro próximo FOCAP sería en el SALVADOR en noviembre del 2021.

Prácticamente desde que apliqué por la presidencia en octubre de 2019, y fui electo en asamblea general en las instalaciones de Sociedad Dental de El Salvador. Desde ese momento se había conformado el equipo con el que se trabajaría en la organización del congreso.

Al regresar de Panamá la siguiente semana decidimos iniciar con la organización de FOCAP El Salvador 2021 coordinamos reuniones con los encargados de las diferentes casas comerciales, en ese momento nos recibieron con tapa bocas y es que en realidad ya las noticias mundiales hablaban de la famosa pandemia, que todos vivimos en marzo del 2020, y sin saber todo lo que se venía seguimos reuniéndonos y dándonos cuenta de que las cosas eran cada vez más serias y que se avecinaba una pausa mundial.

Tuvimos que suspender labores en marzo 2020 y sin más remedio también se quedó en pausa FOCAP por algunos meses, durante ese tiempo tratamos de mantener en la mente de los Odontólogos, viva la palabra FOCAP, realizando diferentes conferencias en línea, que dieron mucho éxito durante la pandemia apoyándonos de diferentes organizaciones como, Sociedad Dental, ASODES IDEO, CEEOO , Asociación Estomatológica Hondureña y personas altruistas que ayudaban a la realización de las conferencias y esa fue la forma como nuestra junta directiva mantuvo activo al gremio durante este periodo.

Dentro de las conferencias que realizamos en el 2020 fueron cinco desde abril a diciembre.:

La primera la dictaron desde España mi buen amigo y maestro el Dr. Álvaro Solano Ortodoncista quien murió en julio del 2021; Él fue un profesional que entendía muy bien a nuestra región Centro Americana y quiso siempre apoyar a nuestro gremio en aras de mejorar la profesión en el aspecto científico, Por lo que le hare un homenaje en la noche de clausura, el viernes 17. El alentó mucho a los Centroamericanos apoyándolos con educación científica, en aquel momento España, ya llevaba unas semanas antes de encierro, y fue quien me oriento a iniciar un proyecto de educación continua online. Brindando él la primera conferencia en línea para FOCAP.

La segunda conferencia también fue impartida por españoles con el tema: "LAS CLAVES PARA LA REAPERTURA DE TU CLÍNICA DENTAL, TRAS EL COVID-19" dictada por las Dras. Beatriz y Sofía Solano Mendoza. En esta ocasión tuvimos un total de 1,200 colegas conectados, fue de suma importancia el tema ya que nosotros seguíamos encerrados y ellos ya estaban reaperturando sus clínicas post pandemia.

La tercera conferencia fue dictada por su servidor con el tema "COMO DIAGNÓSTICAR Y PRIORIZAR LA PRIMERA FASE DE TRATAMIENTO EN ORTODONCIA".

¿La siguiente fue dictada por la Dra. Ana Beatriz Rivas de Betancourt con el tema EXTRACCIONES ASIMÉTRICAS EN ORTODONCIA CUANDO, COMO Y POR QUÉ? "

Y la última, La asociación estomatológica hondureña, tubo el buen gesto de invitarme a impartir una conferencia virtual en una de sus jornadas en línea en la que pudimos aparte de impartir el tema científico, hablar sobre FOCAP Y sembrar en los hondureños el deseo de asistir a la reapertura de FOCAP en el futuro.

Así finalizamos las actividades en línea que realizamos en el 2020, ansiosos esperando el 2021 para retomar las actividades presenciales y evaluar como volver a la organización del congreso FOCAP.

Lo que si teníamos claro y queríamos como junta directiva es que fuera un FOCAP presencial con las mismas actividades que distinguen a FOCAP como la fiesta típica, paseos. Etc. ya que estas actividades hacen de FOCAP único y



lleno de recuerdos para los Odontólogos que disfrutamos de nuestro congreso.

Con todos esos ideales en mente comenzamos el año 2021.

Continuamos estrechando lazos con los colegas por medio de las conferencias que impartíamos, con la diferencia que ya en este año 2021 Iniciamos actividades científicas de forma presenciales, siempre con todas las medidas de bioseguridad para garantizar la seguridad de los Odontólogos. Fue una sensación muy bonita y nos sentimos muy contentos de regresar a ver a nuestros colegas, extrañando a los ausentes y tratando de continuar con nuestras vidas los presentes.

Realizamos 5 conferencias en este año y siempre iniciábamos dando un informe sobre FOCAP, acerca de las posibles fechas a realizar el congreso. Los manteníamos informados de nuestras reuniones virtuales, valorando cada vez un cambio de fecha, pues estábamos sabedores que definir un día y hora, y agendar cuando sería FOCAP realmente sería muy complicado, ya que todavía no estaba toda la población vacunada y que las casas comerciales habían suspendido todos los patrocinios para este tipo de eventos, por lo que la fecha se quedó tentativa hasta nuevo aviso.

Durante el 2021 apoyamos a la Dra. Mayuli Arjona (vocal propietaria en Panamá, para FOCAP El Salvador 2023) quien realizó su lanzamiento de la publicación de su libro llamado "ODONTOPEDIATRÍA" " las bases educativas y científicas que dan lugar a la Magia"

Inicia el Año 2022: Emocionados ya que al fin teníamos fecha para el congreso FOCAP a realizarse en noviembre 2023 San SALVADOR. En esos momentos sentimos que faltaba mucho para el congreso, pero el tiempo se pasó volando.

Nos llenó de alegría poder incluir las fechas de nuestro congreso en todas las actividades científicas que realizábamos, así comenzó la búsqueda de hotel, conferencistas etc.

Todas estas actividades fueron patrocinadas por varias casas comerciales que nos comenzaban a apoyar económicamente.

Las conferencias que se dictaron en el 2022 tratamos de abarcar todos los temas de la Odontología, y las diferentes zonas del País, logrando realizar una conferencia cada 3 meses, aparte de eso nos invitaban a múltiples eventos donde brindaban minutos de tiempo para promover el congreso.

Entre algunas conferencias que realizamos fueron:

- Conferencia Marketing por Dr. Ricardo Rivas la Rave. Lugar Hotel Crowne Plaza abril 2022
- Conferencia Restaurativa por el Dr. Mauricio Eduardo Méndez y Dr. Javier Roque  
Lugar hotel Crowne Plaza.
- Conferencia de periodoncia por Dr. Roberto Andrade
- Conferencia de Restaurativa " Dictada por Dr. William Mejía  
Lugar Hotel Crowne Plaza, octubre 2022.
- Realizamos conferencias en Santa Ana, Chalchuapa y diferentes lugares con ayuda de la directiva. Que se desplazaba a los diferentes lugares para dar conferencias y motivar a FOCAP.
- Cerramos las conferencias del año 2022 con una conferencia en diciembre 2022, logrando realizar 8 conferencias nacionales.

Este mismo año 2022 recibimos diferentes invitaciones por nuestros Vocales a Centroamérica para poder promocionar FOCAP entre ellas:

- Participar como conferencista en el trigésimo tercer congreso de la asociación estomatológica hondureña. En marzo del año 2022.

En dicha visita a Honduras tuve el agrado de reunirme con el Dr. Henry García Vocal propietario por Honduras: el solicito un stand en el congreso donde pudimos promover el FOCAP El Salvador 2023, en esa ocasión repartimos papelería con información de los conferencistas el lugar y fecha del evento.

- También participe como conferencista en el congreso anual del colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, al cual asistimos con Dr. Roberto López Avilés, se nos proporcionó un stand y tuvimos la oportunidad de promocionar el congreso a un aproximado de 850 participantes. Octubre 2022. Gracias a la Dra. Mariella Padilla.
- En noviembre del 2022, Recibimos la invitación a participar en un almuerzo de Lideres de Latinoamérica dentro del marco del congreso New York Dental Meeting (NYDM 2022) en el cual también nos ofrecieron sin coste la colocación de un Stan para promocionar el congreso FOCAP, y en esa ocasión asistimos Dr. Roberto López Avilés y Dr. Roberto Betancourt, tuvimos la oportunidad de contactar con diferentes casas comerciales o posibles patrocinadores, así como repartir papelería informativa a los asistentes.

### YA EN EL AÑO 2023

Continuamos con nuestras actividades frecuentes de promoción congreso iniciando en enero con una conferencia en el Hotel crowne plaza.

Durante este año organizamos solo 3 conferencias nacionales, ya que necesitábamos tiempo para la organización del congreso y aprovechar cada conferencia que hubiera para llegar a promover:

Las conferencias Nacionales fueron:

- Conferencista Restaurador, dictada por Dr. Francisco Betancourt.
- También la Dra. Ana Ethel Zepeda que es miembro de mi junta directiva encargada del comité científico, Impartió una conferencia sobre la sonrisa Gingival.
- En el Oriente del País: San miguel tuvimos una jornada de 4 conferencistas DR. Neffry Saravia, DR. Jaime Franco, Dra. Marina Navas y Dra. Ana Beatriz de Betancourt, muy efectiva ya que comenzamos a tener inscripciones a FOCAP.



Gracias al apoyo de los vocales de Centra América pudimos promover el congreso en la región: en el año 2023 fuimos a Guatemala, Honduras y Nicaragua.

- En el mes de mayo 2023 visitamos la ciudad de Guatemala para esta visita me coordiné con el Dr. Julio Donado vocal propietario por Guatemala, en dicha visita agendamos citas en las diferentes facultades de odontología y pudimos promover el congreso con los estudiantes y docentes, de la misma manera también tuvimos un desayuno con los directivos de la sociedad Dental de Guatemala y acordamos apoyo en la promoción del congreso, estuvimos también en el congreso de Denteco quien nos extendió una invitación a su actividad científica y pudimos promocionar el congreso FOCAP El Salvador

Repartimos papelería y dimos información del congreso, en esta ocasión me acompañó La Dra. Ana Beatriz Rivas de Betancourt.

- En agosto 2023 fui como conferencista a Nicaragua gracias a los Vocales de Nicaragua: Dr. Gonzalo Navarro y Dra. Mercedes Sánchez era su congreso del noventa aniversario, en el cual tuvimos la oportunidad de realizar visitas a las diferentes facultades de odontología promovimos el congreso de la FOCAP con los estudiantes y docentes

en ese congreso contamos con un stand y pudimos repartir información promocionando FOCAP. Así como presenciar el nombramiento oficial a la Dra. Mercedes Sánchez Vega, quien es la Odontóloga distinguida por Nicaragua para nuestro FOCAP.

- Luego en septiembre 2023 tuvimos la segunda visita a Honduras, gracias al vocal propietario de Honduras Dr. Henry García.

Visitamos la ciudad de San Pedro Sula, fuimos a las facultades de Odontología, promocionando el congreso FOCAP con estudiantes y docentes. Tuvimos atenciones por parte de los directivos de la asociación

dental del norte, coordinadas las visitas y las reuniones por el Dr. Henry García

Luego llegamos a la ciudad de Tegucigalpa y allí pudimos saludar personalmente al nuestro director Ejecutivo con el que abordamos algunos temas interesantes de la acerca de la federación FOCAP.

El único lugar que no visitamos para promocionar FOCAP Fue Panamá, pero la Dra. Mayuli Arjona se mantuvo muy activa en su País, e hizo unos videos muy motivantes para los panameños y Centroamericanos agradezco mucho su esfuerzo.

Todo esto mencionado anteriormente es un resumen de todas las actividades que realizamos desde el 2020 a la fecha, tratando de poner en grande a FOCAP y a la región, nada de esto lo hubiéramos logrado si no hubiera tenido el apoyo de mis vocales Centroamericanos y de mi junta directiva.

Las actividades científicas se realizaron con ayuda patrocinadores y un pago simbólico de \$5, \$10 y a veces \$15 dólares por conferencia, en todas incluía cena, vinos y material didáctico si era necesario. Los pagos de estas actividades subvencionaban los costos de la actividad, sin embargo, siempre nos quedaba un poco de dinero, el cual desde el principio se administró en la cuanta bancaria de la Sociedad dental destinada a los ingresos de la FOCAP, dichos ingresos de las actividades nos sirvieron para poder pagar gastos de boletos aéreos impresiones de papelería y pago a proveedores etc.

Hubo Momentos claves de la logística de nuestro FOCAP, como ejemplo citaré a tres de ellas:

1. fue que a finales del año 2021 exactamente el día 25 de noviembre, por razones de trabajo yo tenía una actividad en Panamá por lo que contacté al Dr. Pedro Fernández Ho, días antes y le solicité el aporte de panamá, quien estuvo de acuerdo y coordinamos reunirnos a medio día en las oficinas de la AOP (asociación odontológica de Panamá.)  
Recibí de manos del Expresidente Dr. Pedro Fernández Ho la cantidad de Ochomil cuatrocientos nueve dólares americanos con veinticuatro centavos, \$8,409.24 dólares americanos, en concepto de cuota a la



dirección ejecutiva por \$1,965,00 (393 inscritos x 5.00) y fondo rotativo de la FOCAP por \$6,444.24 (5,858.40 x 10%) completando la suma arriba mencionada. Ese dinero lo utilizamos para iniciar el pago del HOTEL.

2. La reunión de junta directiva inter-congreso que se realizó en San salvador en mayo 2023, reunión que gracias al apoyo de las diferentes entidades federadas pudo ser posible; Donde se escucharon los informes de labores de las diferentes vocalías, del Presidente y de la dirección ejecutiva, y nos sirvió para crear lazos de amistad entre la directiva, en dicha reunión se abordaron temas del congreso, como la problemática de patrocinios que actualmente vivimos, y que han venido a debilitar nuestro proyecto congreso en cuando a los gastos del congreso se refiere, entre otros varios temas, también se trajo como punto de agenda el tema de la página web, que como sabemos los aquí presentes había pasado des actualizada desde hace mucho tiempo, y no había manera de conseguir las claves, dominios etc. En esa ocasión tuvimos a un invitado hondureño, que acompañó en su venida al intercongreso a nuestro secretario ejecutivo; Un experto informático que nos explicó la situación actual de la página WEB, para la cual se tomaron decisiones como la de recuperar dominios y recuperar las claves y empezar a actualizar la página web, que por cierto les invito a visitar y disfrutar de su estado actual, que ya nos da mucha más información y esta actualizada hoy en día.

En dicha reunión los vocales se fueron comprometidos en atraer a la mayor cantidad de asistentes posibles para nuestro FOCAP, esperemos que así sea.

3. Cuando la comisión organizadora, tuvimos que decidir el lugar donde se iba a realizar nuestro congreso, evaluamos todas los hoteles de San Salvador, decidiendo como mejor opción el Hotel Crowne Plaza, ya que contaba con mejor distribución para la realización del congreso y mayor espacio para los participantes. Meses más tarde nos llaman a una reunión con los gerentes del Crowne comentándonos que iban a sufrir un cambio de administración y que el Hotel cambiara de nombre a HILTON desde octubre 2023, un mes y medio antes de FOCAP.



hoy en día nuestro congreso se realiza en el mismo hotel, pero con el nombre de Hilton San Salvador es por esa razón que algunas cosas ya las teníamos en nuestro poder y con el nombre anterior, así como por ejemplo los maletines que se entregarán a las personas inscritas en FOCAP El Salvador 2023.

Toda la directiva y yo nos sentimos muy complacidos de haber podido organizar este congreso post pandemia, y considero que formamos un gran equipo, supimos entendernos y trabajar por un fin común.

Lamentablemente tuvimos inconvenientes post pandemia que fue la disminución de los patrocinios de las casas comerciales, no contamos con los aportes de casas comerciales como Colgate, Oral -B, 3M, entre otras, quienes dejaron como norma interna disminuir los patrocinios a FOCAP

Por lo que tuvimos que buscar otros patrocinadores, recurrir a casas comerciales locales, muchos pequeños y medianos empresarios de los cuales nos sentimos muy orgullosos que nos estén acompañando en FOCAP.

Hoy en día se requiere de muchísimo trabajo por lo que invito a los futuros Vocales, y futuro comité organizador y a las diferentes comisiones a sumar esfuerzos ya que los tiempos van cambiando y las logísticas se van modificando. Debemos comprometernos y sumar inscripciones tanto nacionales como internacionales, pero sobre todo debemos interesarnos mucho más como buenos FOCAPENSES en atraer a las nuevas generaciones de colegas, tanto a colegas jóvenes recién graduados, jóvenes especialistas y por qué no, a estudiantes de últimos años de carrera universitaria de nuestra profesión odontológica, para sumar y aumentar nuestras líneas y de esa forma fortalecer nuestra federación del Istmo Centro Americano FOCAP.

Volviendo a mis palabras del inicio me siento agradecido con FOCAP por permitir ser el presidente que ha estado mas tiempo en su cargo, no por nada en particular, si no porque así tuvieron que ser las cosas, y por ustedes delegados que, en aquella asamblea extraordinaria citada de forma virtual, apoyaron mi solicitud de extender la prórroga y permitir que el FOCAP mantuviera su sede en El Salvador.

Les agradezco inmensamente el estar aquí, todo esto lo hemos preparado para ustedes, disfrútenlo que cada detalle está pensado para que se sientan cómodos y satisfechos.

Agradezco a mi director ejecutivo Dr. Roberto López Avilés, que ha sido una pieza clave en los protocolos a seguir.

A mi vocal Dra. Asucena Menjívar, que ha luchado enormemente por aumentar las inscripciones nacionales y demostró en todo momento un genuino interés por fortalecer nuestra Federación trabajando desinteresadamente para la misma.

A mi Vocal suplente Jossette de Cáceres Y Dra. Ana ETHEL Zepeda que han sido piezas claves en la organización de las actividades científicas y socio culturales.

AL Dr. Ignacio Bonilla que no está acá ya que es el encargado de transporte y tiene que estar en la logística de este.

A la Dra. Ana Beatriz Rivas de Betancourt, quien es la tesorera de FOCAP y encargada de las redes sociales y la divulgación a través de esos medios, mas no debo dejar de mencionar que ha sido un pilar fundamental hacia mi persona, sobre todo cuando todo parecía cuesta arriba, ella siempre tuvo una buena palabra de aliento hacia mi persona.

Al Dr. Cesar Avelar, secretario de la FOCAP, quien ha sido muy importante en el desempeño de las actividades y reuniones internas que hemos tenido.

Al secretario ejecutivo Dr. Rolando Aplicano que su sabiduría y su experiencia nos ha guiado en este evento.

El Infinito agradecimiento a los Vocales propietarios de todos los países que se han esforzado enormemente por hacer de este congreso un éxito, por hacerme sentir bien en sus países, por organizarme agendas super apretadas para que lográramos cubrir la mayor cantidad de personas posibles.

En fin, la gratitud es infinita hacia todos ustedes también que creyeron en este proyecto de la vuelta a FOCAP en tiempos difíciles de nuestra reactivación.

Gracias a todos

Dr. Roberto Betancourt



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Dr. Roberto Betancourt'. The signature is written over a circular official stamp. The stamp is blue and contains the text 'FEDERACION ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ' around the top edge and 'PRESIDENTE DE LA FOCAP EL SALVADOR' around the bottom edge. In the center of the stamp, there is a logo featuring a caduceus (a staff with two snakes) and the year '1956' below it.





FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
DIRECCION EJECUTIVA

**INFORME DE GESTION PARA EL PERIODO 2020 - 2023**

Tomamos posesión como Junta Directiva, siendo juramentados el viernes 7 de febrero del 2020, en la ciudad de Panamá en el marco de la asamblea del XLI congreso de la FOCAP, PANAMA 2020.

Regresando de Panamá iniciamos la conformación del comité organizador, entrevistándonos con diferentes colegas para solicitarles su apoyo en la organización del XLII congreso de la FOCAP que se llevaría a cabo en el mes de noviembre del año 2021. Empezamos a concertar reuniones con diferentes casas comerciales solicitándoles su apoyo y participación en la exposición comercial del congreso.

Comenzando el inicio del proceso de organización del congreso estábamos cuando empezó la proliferación del virus COVID, que ataco indiscriminadamente a toda la población a nivel mundial, más a unos países que a otros y obligando a paralizar cualquier tipo de actividad en todo el planeta.

Por consiguiente, esto hizo que toda la organización del XLII congreso de la FOCAP se detuviera hasta que las condiciones de salud a nivel mundial se normalizaran.

El 23 de junio del año 2021 se convoca a una Asamblea General extraordinaria en la modalidad virtual, en la cual como punto único el Doctor Roberto Betancourt solicitaría al pleno una prórroga indefinida para la fecha de realización del XLII congreso de la FOCAP, petición que fue aprobada por el pleno.

En diciembre del año 2021 se inaugura con un desayuno científico el inicio de actividades científicas, que se realizaron cada dos meses a partir de la inauguración, todo con la finalidad de dar a conocer a todos los participantes a dichas jornadas la realización del congreso de la FOCAP 2023.

Dar a conocer lo que la organización del congreso, promoción e invitándolo a participar en la organización del mismo.

Estas actividades científicas se estuvieron haciendo cada dos meses hasta la fecha, a fin de promocionar nuestro congreso a nivel nacional y lograr la participación del mayor número de odontólogos salvadoreños y que todo el congreso sea un éxito.

En febrero del año 2022 se contrató a la Licenciada Sandra de Colorado quien ha sido la ejecutiva de promoción durante la ejecución de todo el congreso, ella se ha encargado de la ejecución planificación relacionada con el mismo se ha encargado solicitar permisos a entidades privadas y de gobiernos para que





FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
DIRECCION EJECUTIVA

odontólogos que laboran en estas entidades puedan tener autorización de participar en las diferentes actividades científicas procongreso.

Ella también se ha encargado de la planificación, distribución y venta de los espacios en la feria comercial, también se ha realizado reuniones con diferentes asociaciones especialistas en la odontología, a fin de solicitarles su apoyo y participación en las diferentes actividades científicas.

Se han realizado reuniones con las diferentes facultades de odontología de todas las universidades del país, con casas comerciales, entidades de gobierno ha fin de buscar apoyo y participación en el congreso.

Se realizó visitas de promoción a los diferentes países de Centroamérica y Panamá que forman parte de la federación, apoyándonos en los vocales que representa a cada uno de estos países a fin de promocionar el XLII congreso de nuestra federación.

No ha sido fácil, ya que casas comerciales que en congresos anteriores dieron su apoyo, ahora no nos han apoyado en nada y en pocas palabras nos ha tocado iniciar de cero.

Pero el día llegó y hemos aquí ya en este día tan esperado por todos los que tenemos nuestro corazón dentro de la FOCAP esperando que todos nuestros hermanos centroamericanos que nos visitan disfruten de este congreso que, bajo la dirección del Doctor Roberto Betancourt Presidente de la FOCAP, el apoyo de todo el equipo de trabajo, el XLII congreso de la FOCAP en El Salvador será todo un éxito.

Bienvenidos Hermanos Centroamericanos, reciban un fraternal abrazo.

Roberto López Avilés  
Director Ejecutivo

1956

## INFORME FINAL FOCAP "EL SALVADOR 2023"

- 1.- Después de la pandemia acaecida al poco tiempo de regreso del XLI congreso de la FOCAP en Ciudad de Panamá, y en virtud de lo mismo, todo el año 2020 y 2021 fueron no solo de merma económica, sino de actividades laborales, por lo que las mesas de trabajo no pudieron cumplir su labor, dado hasta la presente fecha.
- 2.- La promoción del XLII congreso de la FOCAP se estuvo realizando por medios digitales constantemente, habiendo muchos interesados, pero desafortunadamente por la situación que ha estado pasando nuestro país, muchos decidieron no participar en éste magno evento.
- 3.- Convocatoria de la Comisión Nacional, cada 15 días, desde el Precongreso en el mes de mayo, para solicitar las proposiciones a las entidades Federadas, para el Futuro presidente del XLIII congreso de la FOCAP, así como de los Delegados para Asamblea General y Mesas de trabajo y distinciones ante la FOCAP.
- 4.- Ampliación del reglamento interno de Guatemala, para la elección de las personas propuestas para distinciones de la FOCAP, que será presentado en este congreso.
- 5.- Se encargaron, pagaron y obtuvieron las medallas distintivas, que serán entregadas durante la realización del XLII congreso de la FOCAP.





## Informe Vocal Costa Rica

### **Presentes:**

**Dr. RODOLFO ESCALANTE MADRIZ -Propietario.**

**Dr. RODOLFO HERNANDEZ GOYENAGA- Suplente.**

Desde mi nombramiento en Panamá, iniciamos con gran ímpetu y deseos de activar la Comisión Nacional y hacer realidad los acuerdos de Mesas de Trabajo con el apoyo total de la presidencia del CCDCR.

A pocos días de nuestro regreso, el fantasma de la Pandemia se hizo realidad generando el cierre de toda actividad gremial.

Asumiendo la comunicación virtual con la Junta Directiva de FOCAP, y la Presidencia de CCDCR, se mantuvo activa la presencia de FOCAP a nivel virtual.

Coordinar la transición de la secretaria ejecutiva al país hermano de Honduras junto a la colaboración de la Dirección Administrativa de CCDCR.

Coordinar la Asamblea extraordinaria para suspender el Congreso por tiempo indefinido hasta superar los efectos de la Pandemia.

En la nueva etapa de Junta Directiva de FOCAP y teniendo fecha cierta de la realización del Congreso se coordinó con la Junta Directiva del CCDCR la activación de la Comisión Nacional y el seguimiento de mesas de trabajo, y la coordinación de nuevos temas a partir del Inter congreso realizado en mayo del 2023.

A través de este tiempo se recibió al señor Presidente y al señor Director Ejecutivo en el marco de la semana Odontológica de octubre del 2022, para la presentación oficial con la actual Junta Directiva del CCDCR Y la promoción del Congreso.

Fue una dura tarea la de promover el Congreso ante las dificultades de información precisa del evento, y tras un periodo post pandemia que sigue afectando de una manera u otra a nuestro gremio.

A nivel nacional se realizó la promoción del Congreso por redes sociales, visita a reuniones gremiales (CONGRESOS REGIONALES, CONGRESO NACIONAL y la página del CCDCR).



Las reuniones mensuales de forma presencial para la presentación de temas de mesa y de acuerdos de acatamiento por Junta directiva de CCDCR, van dirigidos a la motivación e incorporación de nuevos miembros en la Federación, así como resaltar el sentido de pertenencia de los miembros del colegio de CCDCR a la Federación, incluyendo el Logo en los carnets de miembro.

Agradecer al Dr. ROBERTO BETANCOURT al Dr. ROBERTO LOPEZ su amistad y coordinación durante este periodo congreso, a mis hermanos vocales por el esfuerzo y amistad incondicional a través de las dificultades y éxitos en este periodo 2020 – 2023, y a todo el comité organizador.

No queda más que desear el mayor de éxitos a partir del 13 de noviembre al ver hecho realidad el sueño de este CONGRESO.

Un fuerte abrazo Focapista,

RODOLFO  
ENRIQUE  
ESCALANTE  
MADRIZ  
(FIRMA)

Firmado  
digitalmente por  
RODOLFO ENRIQUE  
ESCALANTE  
MADRIZ (FIRMA)  
Fecha: 2023.11.10  
15:01:35 -06'00'

DR. RODOLFO ESCALANTE MADRIZ



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ FOCAP  
XLII CONGRESO EL SALVADOR 2023.

**INFORME DE LA VOCALIA DE HONDURAS.**

**1. Generalidades.**

Dr. Henry Osmin García Ochoa, Vocal por Honduras para el periodo inter congreso 2020-2023, juramentado el 6 de febrero del 2020 en la XLI Asamblea de la FOCAP, llevada a cabo en la ciudad de Panamá.

Cabe destacar en el presente informe que debido a la pandemia del COVID-19, a partir del mes de marzo del año 2020, 2021 y mediados del año 2022, por disposición del gobierno de la República, a manera de mitigar los efectos de pandemia, se suspendieron todas las actividades públicas y privadas, por lo que las actividades de la FOCAP también fueron restringidas, teniendo que recurrir a la modalidad virtual.

**2. Actividades Varias.**

Se recibió de parte del vocal saliente, el uso del correo electrónico oficial para la vocalía, con su respectiva contraseña para dar continuidad y seguir manteniendo en un solo lugar toda la información enviada y recibida.

Se le proporcionó al Colegio de Cirujanos Dentista de Honduras el Logo de la FOCAP para el Congreso virtual, efectuado en el año 2021, durante la pandemia COVID-19.

Se envió de manera virtual el acuerdo de duelo por el fallecimiento del Dr. Jesús Américo Reyes Ticas, quien fuera esposo de La Dra. María de los Ángeles Rivera de Reyes, ex Presidente de la FOCAP.







## FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ FOCAP XLII CONGRESO EL SALVADOR 2023.

Se promocionó el WEBINAR con el Tema: "Las claves para la reapertura de la clínica dental tras el COVID-19", por el Instituto de Desarrollo Odontológico. IDEO de Sevilla, España. Gestión realizada por la presidencia de la FOCAP.

### 3. **Actividades Parlamentarias.**

Participe en varias reuniones convocadas por la Presidencia de la FOCAP, por la plataforma ZOOM: El 14 de mayo, 14 de diciembre del 2020 y 25 de marzo 2021, para tratar los puntos de la situación actual de cada país en relación al COVID-19, resultando en la postergación de la fecha de realización del XLII Congreso, FOCAP El Salvador 2021.

Se envió Carta en tiempo y forma a las Entidades Federadas para solicitarles la ratificación de los nombres de los delegados representantes a una reunión extraordinaria teniendo como punto único el cambio de fecha del XLII Congreso de la FOCAP.

El 23 de junio del 2021 se llevó a cabo la primera Asamblea General Extraordinaria virtual de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá (FOCAP), en la cual se tomó la decisión por unanimidad de todos los países, la propuesta de Postergar la realización del XLII Congreso de la FOCAP en El Salvador, hasta que las condiciones de la pandemia por COVID-19 lo permitiera.

En conmemoración al LXVII (67) aniversario de fundación de la Asociación Estomatológica Hondureña, se dio inicio a promocionar con BANNER, FLYERS y con la primera visita del Dr. Roberto Betancourt, como conferencista invitado. Dicho evento se realizó el 19 de marzo 2022, en el Hotel Clarión de Tegucigalpa.





## FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ FOCAP XLII CONGRESO EL SALVADOR 2023.

Se participó en la reunión de Junta Directiva por medio de la plataforma ZOOM, el 01 de noviembre del 2022, para tratar los puntos de Actualización y avances en cuanto a la organización del congreso FOCAP, Solicitud de los miembros de mesas redondas de Salud pública, Educación Continua y Seguridad Gremial, así como de los vocales electos.

Participación en la reunión inter-congreso, los días 5 y 6 de mayo del 2023, en Centro de Reuniones Plaza Paradiso; donde se trabajó fuertemente en la revisión de temas a mesas redondas, que se llevará a cabo en el Congreso FOCAP El Salvador 2023. Así también se hizo entrega al Presidente de la FOCAP, la cantidad de Seiscientos Dólares Americanos (\$600) en concepto de Doscientos Dólares Americanos (\$200) por cada Entidad Federada de Honduras. Asociación Dental del Norte, Asociación Estomatológica Hondureña, y el Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, por concepto de cuota inter congreso de Honduras.

Recibimos en físico el reglamento para concurso de Posters científico y primeras comunicaciones.

Se envió, a solicitud de la Dirección Ejecutiva, Carta en tiempo y forma a las Entidades Federadas solicitando los Nombres de los delegados ante la Comisión Nacional de Honduras.

Se realizó la Primera sesión de Comisión Nacional, el 15 de junio del 2023 en la ciudad de Siguatepeque, donde se informó los avances del Congreso FOCAP El Salvador, y se adjudicaron los temas de mesas redondas a las Entidades Federadas, se le compartió la invitación al concurso de Posters Científicos y primeras comunicaciones, de igual manera se realizó la elección del Odontólogo Distinguido por Honduras, resultando electo el Dr. Rolando Aplícano Cubero.







## FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ FOCAP XLII CONGRESO EL SALVADOR 2023.

Se hizo la invitación a participar en la modalidad de Talento Centroamericano por Honduras.

#### **4. Actividades a la promoción del XLII Congreso FOCAP El Salvador 2023.**

En conmemoración al LXVII (67) aniversario de fundación de la Asociación Estomatológica Hondureña, se dio inicio a promocionar con BANNER, FLYERS y con la presencia del Dr. Roberto Betancourt como conferencista invitado. Esto el 19 de marzo del 2022, en el Hotel Clarión de Tegucigalpa.

Se formó un grupo de WhatsApp con todos los participantes interesados del evento antes mencionado para llevar personalizado los avances del Congreso FOCAP El Salvador 2023, a la fecha este grupo cuenta con doscientos diez (210) participantes.

Se visitó la Asociación Dental del Norte, el 13 de agosto del 2022 en la ciudad de San Pedro Sula, en la Jornada de Actualización ADN; en la cual se llevó información actualizada y a la vez promocionar el Congreso FOCAP 2023.

Se promovió el XLII Congreso de la FOCAP El Salvador 2023. En el Congreso de Odontología "Dr. Leonardo Enrique Valladares", por parte del Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras., el 24 de agosto del 2022 Hotel Honduras Maya de Tegucigalpa.

Se ha promocionado en las Sesiones de Asamblea Ordinaria de la Asociación Estomatológica Hondureña las actividades del XLII congreso FOCAP El Salvador 2023, coordinando además una charla impartida por el Dr. Rolando Aplícana con el tema de "Fines y Objetivos de la FOCAP"







## FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ FOCAP XLII CONGRESO EL SALVADOR 2023.

Se realizó visita en las diferentes universidades públicas y privadas de la zona norte de Honduras, llevando información sobre el Concurso de Posters y Primeras comunicaciones, a los decanos y coordinadores de la carrera de Odontología.

En la Asamblea Ordinaria de la Asociación Dental del Norte (ADN), en San Pedro Sula, se dio a conocer los avances del Congreso de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá, llevando información relacionada a Inscripción, Hoteles, Transporte, y avances del programa científico.

Me hice presente en la ciudad de Roatán, Islas de la Bahía, durante la celebración del XVII Congreso Nacional Odontológico "Dr. Ricardo Antonio Aguilar" del Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, para entregar información relevante al FOCAP El Salvador 2023 y a registrar nuevas Inscripciones.

Coordine las atenciones al Presidente de la FOCAP, por parte de la Asociación Dental del Norte (ADN) en su segunda visita a Honduras desde el 28 de agosto, hasta el 1 de septiembre del año en curso, sosteniendo reuniones en las universidades con los Estudiantes de último año de pregrado; así también con los representantes de la Junta Directiva del ADN.

Se visitó de igual manera, en Tegucigalpa las diferentes Universidades para llevar a conocer todo lo relacionado al Congreso FOCAP El Salvador 2023 y reuniones con Decanos, Coordinadores de la carrera de Odontología, estudiantes de pre-grado y post-grado, y con los representantes de la Junta Directiva de la Asociación Estomatológica Hondureña.





FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ FOCAP  
XLII CONGRESO EL SALVADOR 2023.

En el XXXIV Congreso Nacional "Dr. Rolando Aplícano" de la Asociación Estomatológica Hondureña, se participó, con una mesa en el área comercial del evento, para promover el congreso de la Federación, compartiendo los detalles más actualizados y agregando nuevos inscritos para el Congreso 2023. Contando con la presencia del Presidente de la FOCAP, como Conferencista.

En torno a mi gestión, como Vocal por Honduras 2020-2023 de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá (FOCAP), ha sido una gran experiencia en mi vida personal como en lo laboral, agradezco a Dios y a la Asociación Estomatológica Hondureña y a Honduras por haber depositado su confianza en mi persona, y la oportunidad que me ofrecieron para poder participar en el Evento Odontológico más importante del Región.

Muchas gracias.



Dr. Henry Osmin García Ochoa  
Vocal por Honduras 2020-2023

VOCALIA  
HONDURAS





Managua, Nicaragua, 13 de noviembre de 2023

Informe Final de Vocalía por parte de Delegación por Nicaragua.

El pasado febrero del año 2020 se celebró en la ciudad de Panamá el FOCAP 2020, donde se decidió las propuestas de los vocales a trabajar para la nueva junta directiva del siguiente evento que sería celebrado en El Salvador.

Sin embargo, recién finalizado el congreso ocurrió algo que cambiaría al mundo que fue la llegada del COVID-19 el cual paralizó a muchos países lamentándonos por las muertes alrededor de todo el mundo.

Este suceso fue algo que jamás se esperaba y en realidad no ayudaba a trazar un plan de ejecución del futuro congreso ya que desconoceríamos las políticas actuales de cada país como los daños que iba a proporcionarse.

La junta directiva de la FOCAP El Salvador se mantuvo unida y en constante comunicación intentando tener el conocimiento de cada uno de los entes federados por país.

Se llevaban a cabo las reuniones on line para reevaluar la posibilidad de realizar el congreso una vez finalizara el Covid-19 y tomando en cuenta las políticas exteriores internacionales de cada uno de los países hermanos. Por esta razón se llevó a cabo una reunión en la que consistía conseguir el voto y apoyo para una extensión de tiempo para la realización del congreso ya que la idea inicial de realizar tan magno evento como lo es FOCAP jamás había desaparecido.





Una vez que se obtuvo un mayor tiempo para la realización del congreso se hicieron varias propuestas con la finalidad de tener la fecha exacta tomando en cuenta todo lo antes mencionado.

A partir de ello se empezó a elaborar planes de acción para aprovechar la publicidad digital del congreso y en mayo de este año en curso se realizó la reunión entre vocales de cada una de las delegaciones en el país sede El Salvador con la finalidad de evaluar como estaban las inscripciones del congreso, determinar los temas de las mesas de trabajo y también consensuar la manera de hacer que este FOCAP tuviera un excelente alcance para cada uno de los países hermanos.

Acto seguido de ello cada una de los delegados de los países se comprometieron nuevamente a sumarse a la tarea de hacer ver lo valioso que es FOCAP para los gremios de diferentes índoles en el aspecto odontológico con los temas a presentarse en las diferentes conferencias, así como también lo importante de los eventos sociales uniéndonos más y más como región.

Por parte de la delegación de Nicaragua la Dra. Mercedes Sánchez (Vocal Suplente) y mi persona (Gonzalo Navarro, Vocal Propietario) continuamos el trabajo que ya veníamos realizando:

1. Se realizó una reunión con nuestro ente federado el Colegio Odontológico Nicaragüense el cual detallaba:
  - Informar los detalles de la reunión en El Salvador
  - Realizar Votación para elegir al odontólogo distinguido
  - Detallar a las personas que nos representarían en Asamblea General
  - Seleccionar a las personas que representarían en cada mesa de trabajo, propietarios y suplentes



- Involucrar a en todas las actividades del CON (Colegio Odontológico Nicaragüense) incluyendo el congreso nacional, así como todas las giras pre congreso.
  - Seleccionar al talento centroamericano por Nicaragua
2. Utilización de redes sociales para difundir la publicidad del FOCAP en las diferentes plataformas, Facebook, Instagram y WhatsApp
  3. Búsqueda de tiquetes de avión y terrestre para presentarles opciones a las personas que participaran en FOCAP
  4. Promoción de FOCAP en universidades con la participación de concurso de Posters
  5. Recaudación de cuotas y pagos de las personas que fuesen a participar del evento
  6. Indicar a cada participante los diferentes temas a presentarse en las actividades académicas
  7. Instruir a los participantes del congreso los diferentes tipos de códigos de vestimentas para las actividades sociales preparadas por el comité organizador

Luego de realizar parte de estas actividades obtuvimos a los siguientes doctores para los cargos ante asamblea y mesas de trabajo

Delegados ante Asamblea:

- ❖ Dr. Erick Castillo Gurdian (Propietario)
- ❖ Dr. Luis Douglas Contreras Leal (Suplente)

Delegados en Mesa Salud Publica:

Dr. Gonzalo Navarro - Vocal Propietario  
Dra. Mercedes Sánchez - Vocal Suplente



- ❖ Dra. Alejandra Narvárez Pineda
- ❖ Dra. Yovania Morales Martínez

Delegados en Mesa de Educación Permanente:

- ❖ Dr. Oscar R. Alemán
- ❖ Dr. Josué Munguía

Delegados en Mesa de Seguridad Gremial:

- ❖ Dra. Daniela Pulido
- ❖ Dra. Gioconda Arana González

En total son 43 personas que posee la delegación de Nicaragua, teniendo en cuenta que entre ellos se encuentran los colegas encargados de estar en mesa de trabajo, vocales, y asamblea general, así como participantes, estudiantes y acompañantes.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Dra. Gonzalo Navarro Murillo  
Vocal Propietario FOCAP 2023

Dr. Gonzalo Navarro - Vocal Propietario  
Dra. Mercedes Sánchez - Vocal Suplente



Panamá, 30 de octubre del 2023

**Dr. Roberto Bethancourt**

Presidente

Congreso FOCAP XLII

E.S.D.

***Estimado(a) Doctor(a)***

Por este medio le felicito a usted, a su Junta Directiva y a la Comisión Congreso por la labor que han desempeñado en aras de gestar, el Congreso de la FOCAP El Salvador XLII, año 2023.

Como vocal propietaria ante la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá Congreso XLII, le presento formalmente el informe de la vocalía de Panamá para este período. A la vez, destaco el honor que siento de haber representado a la Asociación Odontológica Panameña como vocal propietaria, y por haberles acompañado en esta gestión que bien sabemos, se vio afectada por secuelas de la Pandemia y otros eventos que escaparon de nuestro alcance.

Aprovecho la oportunidad para agregar que desde el viernes 20 de octubre nuestro país vive momentos muy críticos e inestables. Actualmente, la situación es delicada desde el punto de vista social, político y económico. Estamos viviendo situaciones complejas con cierres de empresas y negocios tanto públicos como privados; manifestaciones y protestas ciudadanas, desabastecimiento alimenticio en ciertas zonas del país por las protestas masivas diarias, dificultades para llegar a los puestos de trabajo y limitaciones con el transporte público e incluso particular con todas las consecuencias que esto implica.

A pesar de la situación antes expuesta, debido a la organización previa que se ha tenido para este evento, la delegación de Panamá estará conformada por treinta

(30) personas entre odontólogos federados, no federados, estudiantes y acompañantes.

Durante la reunión Intercongreso realizada de manera presencial los días 5 y 6 de mayo del presente año, se logró definir, entre otros puntos, los temas para las Mesas redondas. A nuestro regreso a Panamá, se hicieron las diligencias correspondientes para que, desde las instituciones gubernamentales, designaran a sus representantes de manera formal ante las mesas redondas para este Congreso de la FOCAP El Salvador.

Como respuesta a esta solicitud, se pudo contar con la designación de los delegados para la mesa de educación por parte de las Universidades Particulares, ULACIT y Latina de Panamá; no así de la Universidad de Panamá. También se pudo designar al delegado para la mesa de seguridad gremial en representación de nuestra entidad Federada, Asociación Odontológica Panameña.

En esta ocasión, las entidades gubernamentales, Ministerio de Salud y Caja del Seguro Social, no autorizaron la representación de ningún delegado para la mesa de Salud pública pese a los múltiples esfuerzos efectuados por lograrlo. Las razones que se nos dieron, incluso por escrito, fue la "contención del gasto público" y la "falta de tiempo para tramitarlo" dado que se debió solicitar al menos un año antes para poder incluir dicha solicitud como parte del presupuesto estatal.

Cabe destacar que este trámite, sólo es acogido cuando se envía la solicitud con el tema de la mesa definido y la descripción formal del trabajo a realizar. En esta oportunidad, esto sólo se pudo realizar con cinco meses de antelación al Congreso por lo cual no procedió según lo esperado.

Por estas razones, Panamá no pudo enviar representación a la mesa de Salud Pública. Esta misma situación, la manifestó la Universidad de Panamá para la mesa de Educación.

Siguiendo el protocolo correspondiente, se designó al **Dr. Rodrigo Eisenmann** como odontólogo distinguido por Panamá, quien es un reconocido colega del gremio, docente, filántropo y activista social de gran trayectoria. Por temas de salud, el Dr. Eisenmann no podrá viajar y estar presente en el acto inaugural y en su representación será el Dr. Pedro Fernández, presidente de la AOP quien a solicitud de la familia del Dr. Eisenmann, recibirá la distinción.

Desde nuestra designación como vocal propietaria se asumió el rol correspondiente y en el marco del mismo, se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con el Congreso de la FOCAP 2023.

1. Participación de las dos reuniones virtuales (vía zoom). Ambas fueron reuniones preliminares para el próximo Congreso XLII FOCAP (2 de octubre del 2021 y 1 de noviembre del 2022). Estuvimos de manera sincrónica con el presidente, secretario y vocales propietarios para el próximo Congreso.
2. Divulgación del evento mediante publicaciones en el Instagram de la AOP y el personal (@dra.mayuarjona) y el de la vocal suplente (@sobre detalles del Congreso a medida que se han ido actualizando la información.
3. Elaboración de dos videos promocionales y con testimonio de nuestra posición como vocal por Panamá ante la FOCAP y de uno de nuestros ganadores del Concurso de Posters de investigación. Los mismos se publican regularmente en redes como Instagram y Facebook.
4. Invitación personalizada a miembros de la AOP que ya han participado en FOCAP solicitando el apoyo y la divulgación para participar del Congreso. Se distribuyó una carta formal como tal vía correo electrónico y por whatsapp.

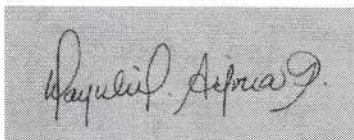


5. Reunión con representantes del Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, Universidad Latina de Panamá, Universidad Interamericana, presidente de AOP para presentarles las actividades del Congreso FOCAP 2023 y solicitar la designación de los delegados para las mesas redondas.
6. Confección y envío de cartas para tramitar permisos para funcionarios de instituciones públicas y universidades.
7. Charla para la promoción del próximo Congreso de la FOCAP El Salvador XLII en evento patrocinado por Empresa Haleon/Sensodine, realizado en el Hotel Sheraton/Panamá 27 de abril del 2023.
8. Reunión con Presidente de AOP para estructuración del cuadro de los delegados y miembros de Mesa para el Congreso de la FOCAP El Salvador XLII y propuestas para mesas redondas.
9. Trámite para entrega de fondo de FOCAP/Panamá 2020 a Secretaría Ejecutiva/ Dr. Rolando Aplicano durante reunión Intercongreso San Salvador 5 de mayo del 2023.
10. Designación de los representantes de mesas redondas de Educación, Salud Pública, Seguridad Gremial y el Talento Centroamericano por Panamá.
11. Designación del Dr. Giovanni Franco Pretto como Talento Centroamericano por Panamá para presentar el tema: "Apnea del Sueño" durante el Congreso.
12. Motivación para la participación de posibles candidatos para concurso de posters.

13. Reuniones presenciales con miembros de mesa de Educación y Seguridad Gremial para unificar criterios, normas y requisitos para la sustentación de temas y mecanismo de participación en las mesas redondas.
14. Elaboración del cuadro con toda la representación de Panamá ante el grupo de transporte. Datos de los colegas, hoteles, horas y días de llegada y regreso y líneas aéreas.
15. Coordinación directa con la administración de la entidad Federada, Asociación odontológica panameña para control de pagos y registro de inscritos al Congreso.
16. Coordinación y logística para la llegada y estadía de los miembros de la delegación panameña.

Agradezco nuevamente la confianza y el apoyo que se me brindó para la realización de todas y cada una de estas actividades, mismas que dejamos en calidad de aporte a la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá a la cual nos debemos.

Atentamente,



**Dra. Mayuli Y. Arjona P.**  
**Vocal Propietaria/Panamá/AOP**  
**XLII Congreso FOCAP El Salvador 2023**

Psdt. Adjunto Anexo de evidencias del informe

c.c. Dr. Pedro Fernández/Presidente AOP/Panamá

ANEXO. Evidencias de la Vocalía de Panamá. FOCAP 2023.



# Diapositivas para divulgación del XLII Congreso de la FOCAP 2023

## ANEXOS

**FOCAP 2023**  
 FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ  
 FOCAP SOMOS TODOS

**¿QUÉ ES FOCAP?**  
 Es la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá.  
 Es más que un Congreso y desde 1955 es el evento que ha reunido a la comunidad odontológica para abordar los temas de tipo gremial, científico, cultural y social de toda la región Centroamericana.

**FINES DE LA FOCAP**

- La superación de la Odontología en sus aspectos científicos, técnicos, éticos y culturales.
- La seguridad gremial
- La proyección de la odontología al medio social

La sede del Congreso de la FOCAP quedará establecida en el país y lugar donde funcione la Dirección Ejecutiva y su domicilio estará ubicado en el país sede de la Secretaría Ejecutiva.

**Hotel del Congreso CROWNE PLAZA 14 AL 18 de noviembre**

**FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ**

- ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS
- MESES REGIONALES
- CONGRESO CENTRICO
- ACTIVIDADES SOCIOCULTURAS
- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

**TEMAS DE LAS MESA REDONDAS**

- EDUCACIÓN
- SEGURIDAD GREMIAL
- SALUD PÚBLICA

CONFERENCISTA	Especialidad	PAIS
Dr. Silvio Guille	Odontología	Costa Rica
Dr. Fernando Prieto Salas	Parodontia	Brazil
Dr. Carlos Arturo González Llerenas	Implantes	México
Dr. Roberto Nolasco	Endodoncia y Restauración	Venezuela
Dr. Fernando Arango	Rehabilitación Oral	Colombia
Dr. Juan Carlos Pérez Vero	Otodontología	España
Dr. José Rodríguez	Endodoncia	España
Dr. Jaime Pineda Barrios	Implantes	Principado de Asturias

**FOCAP EL SALVADOR 2023**  
 Cotización - 14 a 18 de noviembre - Centroamérica y Panamá

CLASIFICACIÓN	PREMIO INSCRIPCIÓN	INSTRUMENTOS
Odontólogo Federado	400.00	900.00
Odontólogo no Federado	400.00	900.00
Países no Centroamericanos	775.00	900.00
Estudiante de Graduación	100.00	400.00
Sub programa científico	275.00	350.00
Sub programa social	275.00	350.00

Sistema de Cupos limitado

**Hotel sede**

Tipo de habitación	Tarifa Corporativa por habitación	Tarifa corporativa por habitación con impuestos
Deluxe Doble	100.00	110.00
Deluxe Doble	100.00	120.00
Deluxe Triple	120.00	140.00

Incluye desayuno buffet, internet inalámbrico, transporte y estacionamiento. Precios en dólares estadounidenses. Impuestos e IVA según corresponda. Más información en: [www.focap.org](http://www.focap.org)

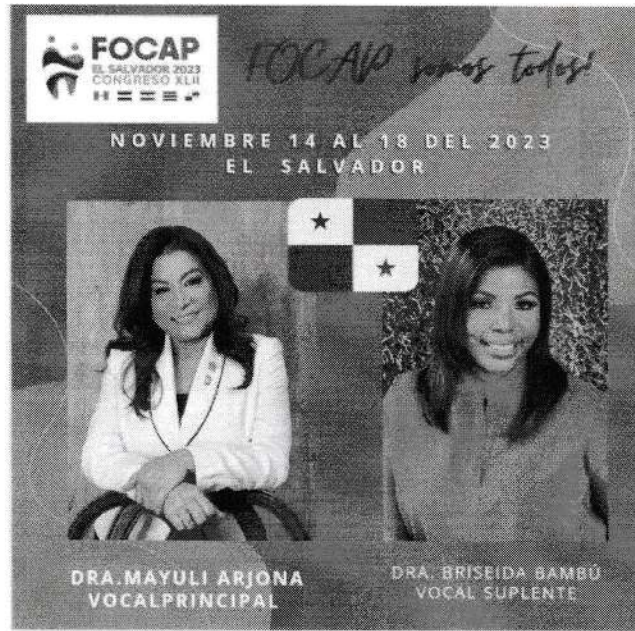
Hotel	Tarifa	Impuestos	Total
Hotel El Estrella	100.00	10.00	110.00
Hotel El Estrella	100.00	10.00	110.00
Hotel El Estrella	100.00	10.00	110.00

**VOCALES POR PANAMÁ - FOCAP 2023**

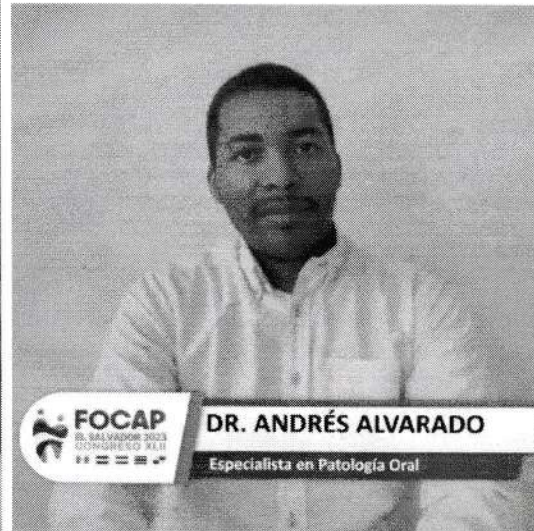
Dr. María López | Dr. Ana Pérez  
 Comité Organizacional | Comité Organizacional



CANVA publicado EN REDES DE Instagram y Facebook



Captura de pantalla de los videos promocionales para FOCAP 2023



Fotos del Reunión patrocinada por empresa HALEON/Sensodyne





**CUADRO DE DADOS ANTE ASAMBLEA Y MESAS REDONDAS**

DELEGADOS ANTE ASAMBLEA	Dr. Pedro Fernández Ho	Delegado principal
	Dra. Briseida Bambú	Delegado suplente
MESA DE EDUCACIÓN CONTINUA	Delegado no. 1	Dra. Luzkarin Molina
	Delegado no. 2	Dra. Marie de Spinali
MESA DE SALUD PÚBLICA	Delegado no. 1	<b>Sin representación oficial</b>
MESA DE SEGURIDAD GREMIAL	Dr. Rodolfo Epifanio	Delegado no. 1
Odontólogo distinguido	Recibirá en su nombre el Dr. Pedro Fernández	<b>Dr. Rodrigo Eissenman</b>
Vocal	Vocal Propietario	Dra. Mayuli Arjona Party
	Vocal suplente	Dra. Briseida Bambú
Talento Centroamericano	Conferencista para Tema Libre	<b>Dr. Giovanni Franco</b>
Ex presidentes	Para reunión programada	<b>Dr. Roberto Sánchez Dr. Pedro Fernández</b>



**XLII CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE  
CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ  
INFORME DE LA VOCALÍA DE EL SALVADOR 2023  
VOCAL PROPIETARIA DRA. ASUCENA MARIBEL MENJÍVAR DE  
HERNÁNDEZ  
VOCAL SUPLENTE DRA. JOSSETTE ARLEEN RODRÍGUEZ DE CÁCERES**

Señores de Junta Directiva, por medio de la presente hago de su conocimiento el informe de la vocalía de El Salvador.

Regresando de Panamá y con expectativas de realizar un congreso exitoso, nuestra planificación se puso en pausa por motivos de la pandemia por COVID-19. Sin embargo cuando las condiciones lo permitieron por el levantamiento paulatino de la cuarentena, iniciaron nuestras reuniones preliminares, con el presidente de la FOCAP, Dr. Roberto Betancourt; el Director Ejecutivo, Dr. Roberto López Avilés; Subdirector ejecutivo, Dr. Cesar Avelar Pimentel; Tesorera Dra. Ana Beatriz Rivas de Betancourt; Vocal Suplente Dra. Jossette Rodríguez de Cáceres; y mi persona Dra. Asucena Menjívar, Vocal propietaria, donde a pesar de las condiciones decidimos afrontar el reto de realizar el congreso y pedir una prórroga de tiempo a Junta Directiva de la FOCAP, para su realización, para la cual se solicita asamblea virtual el día 23 de junio del año 2021, donde se nos concedió la petición de postergar el congreso hasta que las condiciones de la pandemia lo permitieran.

Habiendo hasta ese momento mucha incertidumbre por la situación mundial y pese a diversas dificultades se continuo con la planificación:

Una de las actividades iniciales fueron la elaboración de logo el cual representa la unión Centroamericana, utilizando como lazo de unidad nuestra bandera.

Siguiendo con la planificación y basándonos en los estatutos de la FOCAP, procedimos a la conformación de las diferentes comisiones entre ellas: La comisión de Inscripciones, Expo Dental, Científica, Actividades Sociales, Protocolo, Alojamiento, Divulgación y relaciones públicas, Transporte y Posters Científicos, además de elegir el hotel sede que más se adecuara a nuestras necesidades, para lo cual se eligió el Hotel Hilton, por su ubicación, comodidad, capacidad y buena oferta económica.

Se efectuaron y se asistió a actividades científicas con el objetivo de promocionar y además promover la inscripción al congreso de La FOCAP, Reuniones con las diferentes Universidades y Asociaciones estudiantiles odontológicas para darles a conocer sobre La FOCAP e involucrarlos en las actividades para lograr mayor asistencia al congreso, hubo además representación de miembros de la comisión en congresos extranjeros siempre con el fin de buscar la promoción y lazos comerciales que favorecieran al buen desarrollo del congreso.

En fecha 5 de mayo del presente año realizamos el Intercogreso en nuestro país, donde se aclararon muchas dudas y algo muy importante surgieron los temas que se desarrollarían en las mesas redondas en vista de la necesidad de reorientar temáticas acordes a las necesidades que cada país ha experimentado debido a la pandemia, los cuales fueron:

#### Mesa de Educación Odontológica

Alternativas de educación permanente mediante distintas modalidades educativas de tipo presencial o virtual.

#### Mesa de Seguridad Gremial

Rol del profesional odontológico durante y post emergencias sanitarias, de cualquier tipo y acciones para mitigar las repercusiones económicas que afecten a los profesionales y sus equipos de trabajo, en cada país de la FOCAP.

#### Mesa de Salud Pública

Actualización de protocolos, medidas de bioseguridad, desinfección de consultorios, desechos bioinfecciosos para la protección de profesionales, auxiliares y pacientes, en los consultorios odontológicos.

Además, como coordinadora de la Comisión Nacional Se llevaron acabo actividades como lo fue la elección del "Odontólogo Distinguido de la FOCAP", el cual por sus méritos fue otorgado al Dr. Roberto Edmundo López Avilés, así como la nominación de la "Orden FOCAP" la cual por su trayectoria y méritos múltiples fue otorgada al Dr. Fidel Márquez.

No omito mencionar que esta experiencia ha sido muy enriquecedora y a la vez me ha permitido conocer y aprender más del ámbito gremial centroamericano, agradezco a mi ente federado Asociación Sociedad Dental de El Salvador por haberme permitido vivir esta experiencia tan enriquecedora como lo es la FOCAP.  
Atentamente.

Dra. Asucena Maribel Menjívar de Hernández.





FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
SECRETARIA EJECUTIVA

**INFORME DE GESTION PARA EL PERIODO 2020 - 2023**

Estimados miembros de la Junta Directiva y Asamblea General de Delegados de la FOCAP, a continuación, detallo el informe de mi gestión como secretario ejecutivo de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá durante el periodo Inter congreso 2020-2023.

Desde la fecha de mi juramentación por la Asamblea General el 6 de Febrero de 2020, en la ciudad de Panamá, me dispuse a seguir los acuerdos de asamblea en lo respectivo a la normalización y actualización de la página web de la FOCAP, además de las funciones inherentes a mi cargo, sin embargo esta tarea ha sido difícil de llevar a cabo debido principalmente a que hasta la realización de la sesión Inter congreso en esta ciudad de San Salvador, fue posible la entrega de los fondos del presupuesto asignado a mi cargo, estos fueron entregados en dos partes, la primera, el monto equivalente al presupuesto asignado por el XLI Congreso de Panamá 2020 y el remanente del presupuesto en poder del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, dichas cantidades están ampliamente descritas en el informe monetario adjunto a este informe. Es necesario hacer notar que, hasta la fecha de presentación de este informe, no he recibido de manera oficial el traslado adecuado de archivos, digitales o físicos, correspondiente al ejercicio de la gestión anterior; intente establecer contacto con el secretario ejecutivo saliente para realizar dicho trámite durante la realización del Congreso 2020 sin embargo esta gestión no pudo ser concretada.

Al regreso del XLI Congreso, envié un mensaje al Secretario Ejecutivo saliente para poder concertar día, hora y modo para el traslado de los fondos remanentes, la documentación pertinente en cualquiera que fuera el formato y el pin de la secretaria ejecutiva, pero, fue hasta la fecha de realización de la sesión Inter congreso, los días 5 y 6 de Mayo pasado, que recibí una cantidad de fondos remanentes que, asumo, corresponden al ejercicio anterior; a la fecha de esta Asamblea, aun no tengo en mi poder las liquidaciones de presupuesto del ejercicio anterior.

Reconozco las limitaciones surgidas en aquel momento por la emergencia sanitaria que golpeo tan severamente el desarrollo de las más básicas gestiones acostumbradas y reitero mi disponibilidad para poder dar por concluido este traslado a la brevedad





FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
SECRETARIA EJECUTIVA

Acudí al Vocal por Costa Rica, solicitando su ayuda interponiendo sus buenos oficios para acelerar el traslado completo de los insumos de la oficina a mi cargo, y fue por intermedio del mismo que recibí un correo electrónico con un listado inventariado de los insumos de la Secretaría en Costa Rica, sin embargo lo que recibí fue un listado, no los documentos mencionados, razón por la cual me comuniqué con el Administrador del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica quien me mencionó que además de los archivos, había un remanente monetario no especificado en ese momento que correspondía a los recursos no utilizados por la gestión anterior y debían ser trasladados y mi custodia, estos fondos tampoco pudieron ser trasladados a Honduras debido a un inconveniente administrativo entre el banco local y el Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, situación que hasta esta fecha sigue sin poder resolverse; acudí al CCDH en varias oportunidades solicitando la información necesaria para el traslado de los fondos y no se pudo resolver esta situación, incluso solicite a la Junta Directiva la habilitación de una nueva cuenta bancaria en otra institución bancaria para poder agilizar este trámite, la Junta Directiva del CCDH fue anuente a la apertura de la misma pero, aún no se ha abierto dicha cuenta para la ejecución de mi presupuesto.

La anterior situación persiste a la fecha de presentación de este informe y los fondos recibidos están bajo mi custodia.

En conversación sostenida con el administrador del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, le exprese que no es mi pretensión recibir ningún documento que pueda ser considerado como patrimonio cultural o histórico de cada país, al contrario, mi objetivo como secretario ejecutivo es promover la formación, actualización e inventario de estos archivos en el país que se han generado, así proteger el legado de la FOAP en cada uno de sus países miembros, sin embargo, la función de esta secretaria es la de ser el custodio del acervo y legado histórico de la Federación para futuras generaciones. De ahí mi solicitud de los archivos en cualquiera que sea el formato en el que se me hagan llegar.

Afortunadamente y gracias a la gestión del Vocal por Costa Rica, se pudo avanzar en este proceso de traslado de los excedentes económicos de la gestión anterior y el pin de la secretaria ejecutiva.

Similar y más grave situación ocurrió con el traslado de los fondos del presupuesto aprobado para mi gestión en Panamá, con el agravante que, en más de una ocasión, la Asociación Odontológica Panameña intentó transferir dichos fondos y los mismos fueron retornados al remitente debido a que persiste la





FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
SECRETARIA EJECUTIVA

situación anómala no esclarecida con el banco corresponsal en Honduras y que ha generado costos bancarios cobrados del mismo fondo enviado.

Igual y acertado resultado se obtuvo gracias a la gestión y ayuda de la Vocal por Panamá, en conjunto con el presidente de la AOP y expresidente de la FOCAP, quienes aunando esfuerzos lograron hacerme llegar el traslado del presupuesto aprobado para mi gestión en la Asamblea del 2020.

Copias de las comunicaciones mantenidas con todas las personas mencionadas en este informe estarán disponibles para su examen.

Con respecto a la página web de la FOCAP, ([www.focap.org](http://www.focap.org)), desde la clausura del XLI congreso comencé mis indagaciones con respecto al acceso a las claves y dominio de la misma, primero solicite a la Junta Directiva del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica que me facilitaran las misas, sin poder obtener resultados, se me informo que la persona que había llevado el manejo de este medio ya no laboraba para la institución, consulte a quienes corresponde en Panamá, buscando la persona que me pudiera orientar en ese respecto, debido que, al parecer, fue bajo esta instancia de país que se realizó el pago del dominio por un periodo de diez (10) años desde el año 2020 al 2030, de nuevo sin obtener resultados.

Me reuní con un desarrollador web quien representa la compañía "Soluciones Infinity", quien preparo una propuesta de renovación de la Pagina Web de la FOCAP, pero esta tarea no pudo ser realizada en ese momento, debido a que no pudimos acceder a nuestra propia página web, el dominio de la misma esta pagado hasta el año 2030, sin embargo no logramos localizar a quien efectuó este pago y por ende, es quien consta como el único autorizado a manejar y modificar la página web, según consta para la compañía "Network Solutions", que es la compañía que provee el dominio, intentamos comunicarnos a los niveles administrativos de la misma, pero la respuesta consistió en solicitarnos proveer documentos que la FOCAP no tiene, debido a la naturaleza de nuestra federación, para que ellos pudieran cedernos el control de la misma.

Exploramos los escenarios posibles en torno a esta situación y encontramos una manera de rediseñar, actualizar y formalizar la página web para poder de una vez por todas ponerla al servicio de la Federación en general y del país al que le corresponda la realización de cada congreso en particular.

Se realizo una presentación de la misma, a cargo del representante de la Compañía "Soluciones Infinity" durante la realización de la sesión Inter congreso de Junta Directiva, el 5 de mayo del año en curso, en la cual se le presento a la





FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
SECRETARIA EJECUTIVA

Junta Directiva, el nuevo diseño y se explicaron los detalles que nos habían impedido poder tomar posesión del dominio actual de la página (.org) y aprovechar la presencia de la junta directiva en pleno para la generación de preguntas o sugerencias al actual diseño.

En dicha presentación se optó por contratar el dominio [www.focap.net](http://www.focap.net) y redireccionar todas las visitas del dominio original, (.org), de manera que el usuario que visitara el dominio original fuera redireccionado inadvertidamente al nuevo (.net), este enlace funciono de manera adecuada para fines de acceso a la información guardada en la plataforma previamente, sin embargo, no era posible el acceso al nivel administrativo y de diseño de la misma.

Debo aclarar que los costos incurridos y pagos realizados hasta este momento fueron cubiertos por mi persona, a la espera del respectivo presupuesto, esta fue una decisión basada en la urgencia de poner a la orden de la federación esta herramienta tecnológica.

Fue hasta el mes de julio pasado, que por la acertada insistencia de la vocal por Panamá y la gestión administrativa de la compañía "Soluciones Infinity", que es la compañía contratada para el rediseño y modernización de nuestra página web, se logró obtener una respuesta de la compañía Network Solutions (proveedor anterior del dominio), quienes después de un periodo obligatorio de espera de 60 días, nos permitieron poder tomar posesión del dominio .org de manera definitiva y pagado hasta el año 2031.

Tengo ahora el agrado de poder finalmente comunicarles que el dominio [www.focap.org](http://www.focap.org) ya está de nuevo bajo el control de esta Secretaria Ejecutiva y las claves y códigos de acceso serán trasladados a mi sucesor el en próximo congreso en Panamá! Además, como paquete complementario se solicitó la creación de una página oficial de la federación en la red social Facebook para que estar ligada con los contenidos de nuestra página web. A la fecha de envío de este informe, nuestra pagina web ha registrado un aumento de un 350% en sesiones y un aumento de 400% en visitas, con más de 2,000 solo en los últimos dos meses.

Espero, con la ayuda de ustedes, poder convertir esta secretaria ejecutiva en una herramienta eficaz para facilitar la gestión de nuestra federación, y en este sentido debo hacer énfasis en redoblar los esfuerzos de las entidades federadas en el nombramiento de las personas más idóneas y establecer programas de formación a los nuevos miembros directivos, delegados y vocales, para lo cual, desde ya me pongo a la disposición de todas las entidades federadas.



FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
SECRETARIA EJECUTIVA

Quiero también resaltar la importancia del flujo de información entre esta oficina y las diferentes instancias de nuestra federación, es vital poder concentrar todo el material emanado por la gestión de cada Junta Directiva, Asamblea General y Mesas Redondas y así, tener un patrón para futuras referencias, es mi intención la creación de un archivo individual para cada periodo inter congreso e incorporar sub divisiones para las diferentes actividades.

Adjunto a este informe, presento la liquidación del presupuesto recibido por esta oficina y la proyección y anteproyecto de presupuesto para el periodo Inter congreso que inicia a la clausura de esta asamblea.

Finalizo este informe solamente exhortando a todos los que formamos parte de esta federación a verla desde adentro, que, en mi opinión, ha sido una de las razones por las cuales no hemos podido aun, explotar todo su potencial como un verdadero organismo regional que pueda tener y ejercer una verdadera influencia en este nuestro quehacer diario, la odontología.

El crecimiento y empoderamiento de nuestra federación radica en que, desde las entidades federadas, le otorguemos el lugar jerárquico que por estatutos debe ostentar; nuestros vocales y delegados no deben solamente ser un apéndice de la comisión congreso y entrar en letargo durante la mayor parte del periodo inter congreso, al contrario, deben estar en constante monitoreo de los asuntos de la federación durante su receso, y solo así la FOCAP, podrá ser un factor de cambio cuando sea requerido y el aglutinante que tanto necesitamos.

Agradezco a la Junta Directiva su apoyo y a la Asamblea su atención y les aseguro que mis esfuerzos serán encaminados al éxito de su gestión.

San Salvador, El Salvador 13 de noviembre 2023.

Rolando Aplicano Cubero  
Secretario Ejecutivo FOCAP

1956





FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
SECRETARIA EJECUTIVA

**ANEXO 1**

**FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
SECRETARIA EJECUTIVA**

**INFORME FINANCIERO DEL PERIODO 2020-2023**

Presentado a la Asamblea General de delegados del XLII congreso de la FOCAP por Rolando Aplicano, secretario ejecutivo.

CONCEPTO	INGRESO	EGRESO	BALANCE
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos del Periodo (\$) XLI Congreso FOCAP Panamá 2020	4,411.20		
Ingreso remanente en poder del CCDCR (gestión anterior)	320.12		
<b>Total Ingresos US \$</b>	<b>4,731.32</b>		<b>4,731.32</b>
<b>EGRESOS</b>			
Diseño de página web		814.30	
Dominio (.org) 1 año adicional		14.95	
Mantenimiento y capacitación (4 meses)		240.00	
Transporte sesión Inter congreso 5-6 de mayo 2023		216.00	
Alojamiento sesión Inter congreso		898.00	
Alimentación sesión Inter congreso		1126.08	
Reembolso por atenciones a vocales, sesión Inter congreso		75.00	
Transporte XLII Congreso El Salvador 2023		108.00	
Alojamiento XLII Congreso		312,00	
<b>Total egresos del periodo US \$</b>		<b>3,804.33</b>	<b>3,804.33</b>
<b>Excedentes del periodo US \$</b>			<b>926.99</b>

1956



FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
SECRETARIA EJECUTIVA

**ANOTACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

1. Todas las cantidades están expresadas en dólares de los Estados Unidos.
2. Se expresan dos fuentes de ingreso por esta vez, debido a un remanente de la gestión de Secretaria Ejecutiva del ciclo anterior, que estaba en poder del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, y fue entregado a esta oficina, en representación del CCDCR, por el vocal por Costa Rica, el día 5 de mayo del corriente durante la realización de la sesión inter congreso.
3. Existe una discrepancia de US \$ 139.80 entre el valor aprobado como presupuesto para esta oficina y lo recibido de parte del XLI Congreso de Panamá, debido a la reiterada imposibilidad del envío de estas sumas por parte de la AOP hacia la cuenta proporcionada por el Colegio de Cirujanos de Honduras, ocasionando costos de manejo de las transferencias que desafortunadamente deben ser cubiertos por la Secretaria Ejecutiva.
4. Se incluye en este informe un egreso por concepto de reembolso a vocales, este pago se deriva del itinerario de viaje de la vocalía de Panamá a la sesión inter congreso, que la obligo a iniciar su viaje desde la noche anterior y a su llegada a San Salvador a las 6:20 am, fue necesario un lugar para reposar y esperar la sesión agendada para las 2:00 pm.

No tengo más que agradecer su paciencia y atención a la presentación de este informe, y lo someto a su consideración y análisis.

Muchas gracias.

**DR. ROLANDO APLICANO CUBERO.**

SECRETARIO EJECUTIVO





FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
SECRETARIA EJECUTIVA

**ANEXO 2**

**FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA  
SECRETARIA EJECUTIVA**

**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 2023-2025\***

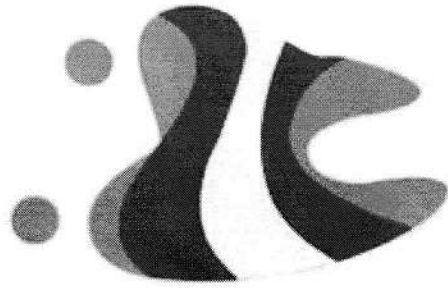
A continuación, someto a consideración de la Asamblea General de Delegados del XLII Congreso de la FOCAP, el anteproyecto de presupuesto para la gestión de la Secretaría Ejecutiva de la Federación para el periodo Inter congreso 2023-2025\*

CONCEPTO	INGRESO	EGRESO	BALANCE
Saldo inicial			926.99
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos del periodo			
50% de la cuota inter congreso	1,800.00		
\$7.00 por cada inscripción al XLII Congreso (250 inscritos)	1,750.00 (estimado)		
Total ingresos			3,550.00
<b>EGRESOS</b>			
Mantenimiento de Pagina web		1,440.00*	
Insumos secretaria		200.00	
Alojamiento sesión inter congreso		1,000.00	
Alimentación sesión inter congreso		1,300.00	
Transporte sesión inter congreso		400.00	
Total egresos			4,340.00
Excedente del periodo			136.99

\*Asumiendo un periodo inter congreso de 24 meses

**Dr. ROLANDO APLICANO CUBERO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**





# FOCAP

EL SALVADOR 2023  
CONGRESO XLII



Mesa redonda de  
seguridad gremial

FOCAP EL Salvador, 2023



## Tema

Rol del profesional odontológico durante y post emergencias sanitarias de cualquier tipo y acciones para mitigar las repercusiones económicas que afecten a los profesionales y sus equipos de trabajo en cada país de la FOCAP.

## Problema

Afectación del gremio odontológico durante las crisis sanitarias.



## Objetivo General

Estrategias para mitigar el impacto de las crisis sanitarias.

## Objetivos Específicos

- Acercamiento a los entes gubernamentales para tener una mejor regulación de precios de los insumos básicos de bioseguridad.
- Acrecentar la cantidad de colegas agremiados a los diferentes entes federados mediante la visualización de los beneficios que esto conlleva.



## Justificación

El mundo en general no está exento de volverse a enfrentar a una crisis sanitaria como la vivida con el COVID-19 y nuestra región Centroamericana y Panamá tampoco escapa de ello.



## Justificación

El mundo en general no está exento de volverse a enfrentar a una crisis sanitaria como la vivida con el COVID-19 y nuestra región Centroamericana y Panamá tampoco escapa de ello.



**Acciones realizadas por los diferentes países de la  
región :**

**El Salvador:**

- **Mejoras en bioseguridad.**
- **Vacunación prioritaria a los odontólogos.**
- **Articulación con la Banca Nacional para préstamos blandos.**



## Costa Rica:

- Pago anticipado del beneficio el fondo de retiro odontológico.
- Subsidio del pago de tres colegiaturas para todo el gremio odontológico.
- Creación del programa Odontólogos Solidarios.
- Vacunación



## Honduras:

- Creación del Auxilio Humanitario por medio de la Asociación Estomatológica Hondureña.
- Creación de Jubilación de la Asociación Estomatológica Hondureña por medio de la AFP (Administración de fondo de pensiones).



## **Panamá:**

- **Elaboró guías de atención de pacientes en pandemia por COVID-19.**
- **Se logró acuerdos para odontólogos que trabajaron en labores de hisopado y trazabilidad para instituciones públicas por contrato durante la pandemia.**



**Nicaragua:**

- **Publicación de medidas de bioseguridad en redes sociales.**



## Recomendaciones

- **Crear fondos económicos comunes para cada ente federado de la región.**
- **Comunicar de manera más efectiva los beneficios de estar agremiados.**
- **Mantener las buenas prácticas de bioseguridad.**
- **Posicionar a la odontología como una profesión de vanguardia en cuanto a protocolos de bioseguridad.**



## **Conclusión**

**Buscar que no se nos tome desprevenidos en futuras crisis, mediante el implemento de todas las recomendaciones realizadas y buscar acercamiento a los gobiernos de cada región.**



GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN







### Mesa de Salud Pública

- Coordinadora: Dra. Patricia Montero
- Secretaria: Dra. Fátima Borja
- Relator: Dr. Marco Vega Quesada

Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá

FOCAP 2023

PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE
Es necesario continuar informando y sensibilizando sobre la bioseguridad y manejo de desechos bioinfecciosos de la atención odontológica	Actualizar protocolos de bioseguridad y manejo de desechos bioinfecciosos para la protección de profesionales, auxiliares y pacientes en los consultorios odontológicos	<p>1. Dar a conocer y sensibilizar sobre las medidas de bioseguridad y los protocolos de control de infecciones implementadas antes, durante y posterior a la emergencia por Covid-19 al personal de odontología, auxiliares y pacientes.</p> <p>2. Comunicar y promover el manejo correcto de los desechos bioinfecciosos originados en los servicios de odontología de acuerdo a la normativa vigente de cada país.</p> <p>3. Incidir en la disminución de la morbi-mortalidad y la diseminación de las enfermedades infectocontagiosas en los profesionales de odontología, auxiliares y pacientes.</p>	Ver etapas del plan de acción	Mesa de Salud Pública permanente FOCAP El Salvador 2023 y juntas directivas de los entes federados



## I. Objetivos

### a. General

- Actualizar protocolos de bioseguridad y manejo de desechos bioinfecciosos para la protección de profesionales, auxiliares y pacientes en los consultorios odontológicos

### b. Específicos

- Dar a conocer y sensibilizar sobre las medidas de bioseguridad y los protocolos de control de infecciones implementadas antes, durante y posterior a la emergencia por Covid-19 al personal de odontología, auxiliares y pacientes.
- Comunicar y promover el manejo correcto de los desechos bioinfecciosos originados en los servicios de odontología de acuerdo a la normativa vigente de cada país.
- Incidir en la disminución de la morbi-mortalidad y la diseminación de las enfermedades infectocontagiosas en los profesionales de odontología, auxiliares y pacientes.

## II. Justificación

Las enfermedades infectocontagiosas representan uno de los mayores riesgos para los profesionales de la salud, incluyendo los profesionales de odontología. El contagio con estas enfermedades dentro del consultorio odontológico por exposición accidental es considerable debido al recurrente contacto con fluidos corporales de pacientes como saliva y sangre, principales vehículos de transmisión y, material o instrumental infectado producto de los tratamientos odontológicos. Para prevenir la transmisión de enfermedades infectocontagiosas y contaminación cruzada es necesario cumplir con medidas preventivas para evitar contagios y disminuir riesgos en la labor profesional.

La pandemia por COVID-19 representó una amenaza inminente dado al brote acelerado de este virus, el cual hizo colapsar los sistemas de salud a nivel mundial marcando una profunda crisis económica, social y sanitaria.

Es importante considerar una actualización de todos los procesos establecidos en el manejo adecuado de los protocolos de bioseguridad y velar por el cumplimiento en la utilización de medidas de protección adecuadas para el personal que labora en el consultorio dental y población en general.

En este trabajo presentamos recomendaciones de las cuales se puede partir para la construcción o planteamiento de protocolos actualizados de bioseguridad de los diferentes países del área centroamericana, que deben ser trabajados de manera interinstitucional para el fortalecimiento de las normas de bioseguridad y manejo de desechos bioinfecciosos de acuerdo a la documentación regulatoria de cada país.





### III. Marco conceptual

En la odontología se está expuesto a una gran variedad de microorganismos desde esporas, bacterias, hongos, virus y protozoos que pueden estar en la sangre y/o en la saliva de cada paciente.

Estos organismos pueden causar una enfermedad infectocontagiosa, que van desde una gripe hasta una neumonía, hepatitis B, tuberculosis, herpes y SIDA. Una gran parte de todos los procedimientos odontológicos son invasivos y las actividades relacionadas con éstos son de alto riesgo para el personal de salud y los pacientes.

Por ello, es necesario adoptar una actitud responsable que genere cambios de conducta y toma de decisiones acertadas, tanto por parte de los odontólogos, personal auxiliar y los mismos pacientes, para prevenir la propagación de enfermedades.

Determinar un plan de acción que permita establecer una educación permanente sobre las medidas de bioseguridad desde las instituciones formadoras, así como las prestadoras de servicio de odontología públicos y privados para el profesional en Odontología y personal auxiliar.

Adaptar el plan de acción a las diferentes realidades y con textos de cada país.

Informar y sensibilizar sobre la importancia de la bioseguridad en la atención odontológica desde las autoridades institucionales, profesionales de odontología, personal auxiliar y población en general.

Actualizar e innovarse en protocolos de bioseguridad para la práctica odontológica.

### IV. Plan de acción por etapas

ETAPAS	ACTIVIDADES
I. Informar y sensibilizar a las autoridades de instituciones públicas y privadas sobre la bioseguridad en la atención odontológica (2024)	Informar a las autoridades sobre la importancia de fortalecer y garantizar la continuidad de los procesos de bioseguridad en la atención odontológica y manejo de desechos bioinfecciosos
II. Informar y sensibilizar al gremio odontológico y personal auxiliar sobre la bioseguridad en la atención odontológica (2024)	Mantener permanente el tema en las actividades de educación continua en la actualización de protocolos de bioseguridad y manejo de desechos bioinfecciosos
III. Ejecución (2024)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitar a los profesionales de la Odontología, personal auxiliar sobre la bioseguridad en la atención odontológica y manejo de desechos</li></ul>



	bioinfecciosos
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informar de manera permanente a la población y paciente sobre la bioseguridad en la atención odontológica</li></ul>
IV. Monitoreo y seguimiento (2024-2025)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recolección de datos de las actividades educativas realizadas</li><li>• Presentar un informe sobre el seguimiento de las recomendaciones en el siguiente FOCAP.</li><li>• Promover la investigación sobre la bioseguridad en la atención odontológica</li></ul>

## V. Conclusiones

Como mesa de salud pública se concluye lo siguiente:

- El personal de odontología demostró tener un conocimiento adecuado del manejo y uso del EPP y medidas de bioseguridad; por lo que el índice de contagio en el consultorio odontológico y el índice de mortalidad de los profesionales de odontología fue bajo.
- A nivel regional las medidas de bioseguridad implementadas durante la pandemia fueron similares en la mayoría de los países siguiendo las recomendaciones de la OMS.
- Fortalecer el monitoreo y seguimiento en la aplicación de los protocolos vigentes de bioseguridad.
- Dar seguimiento a lo trabajado por la mesa de salud pública en el siguiente congreso.

## VI. Recomendaciones

- Revisar y actualizar periódicamente los protocolos y procedimientos de bioseguridad de acuerdo a la organización de cada país.
- Uso de equipo de protección personal (EPP) mínimo necesario: gorro, mascarilla, gabachas desechables, caretas, guantes y lentes de protección.
- Incluir dentro del protocolo el uso de la mascarilla KN95 o N95 en lugar de la mascarilla convencional.
- Promover que los procesos de desinfección y esterilización sean los adecuados de acuerdo a los estándares de evidencia científica.
- Uso de aparatos de desinfección (luz ultravioleta, filtros HEPA, gas ozono) o limpieza y desinfección manual de las superficies críticas de los consultorios odontológicos.
- Educar y formar sobre los protocolos de bioseguridad y manejo de desechos bioinfecciosos desde las instituciones formadoras.
- Actualizar flujogramas de atención odontológica de acuerdo a la infraestructura del servicio odontológico y normativa de cada país.





## VII. Bibliografía

1. Ali, K., & Raja, M. (2020). Coronavirus disease 2019 (COVID-19): Challenges and management of aerosol-generating procedures in dentistry. *Evidence-Based Dentistry*, 21(2), 44–45
2. Ather, A., Patel, B., Ruparel, N. B., Diogenes, A., & Hargreaves, K. M. (2020). Coronavirus Disease 19 (COVID-19): Implications for Clinical Dental Care. *Journal of Endodontics*, 46(5), 584–595. <https://doi.org/10.1016/j.joen.2020.03.008>
3. Bizzoca, M. E., Campisi, G., & Lo Muzio, L. (2020). Covid-19 Pandemic: What Changes for Dentists and Oral Medicine Experts? A Narrative Review and Novel Approaches to Infection Containment. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(11), 3793. <https://doi.org/10.3390/ijerph17113793>
4. Centro de Epidemiología y Vigilancia de las Enfermedades Orales (2020), La Odontología en los tiempos del coronavirus-COVID-19. *International journal of interdisciplinary dentistry*, 13(1), 2–2. <https://doi.org/10.4067/S2452-55882020000100002>
5. Chen, X. C., Ding, J. F., Xu, D. H., Cai, Z. G., Li, X. E., Shi, Z. D., Guo, C. B., & Zhou, Y. S. (2020). Preventive and Control Measures for the Coronavirus Pandemic in Clinical Dentistry. *The Chinese Journal of Dental Research: The Official Journal of the Scientific Section of the Chinese Stomatological Association (CSA)*, 23(2), 99–104. <https://doi.org/10.3290/j.cjdr.a44745>
6. Cohen, D. F., Kurkowski, M. A., Wilson, R. J., Jonke, G. J., Patel, O. R., Pappas, R. P., Hall, D. W., & Pandya, A. (2020). Ethical practice during the COVID-19 pandemic. *The Journal of the American Dental Association*, 151(5), 377–378. <https://doi.org/10.1016/j.adaj.2020.03.038>
7. Coulthard, P. (2020). Dentistry and coronavirus (COVID-19)—Moral decision-making. *British Dental Journal*, 228(7), 503–505. <https://doi.org/10.1038/s41415-020-1482-1>
8. Dar Odeh, N., Babkair, H., Abu-Hammad, S., Borzangy, S., Abu-Hammad, A., & Abu-Hammad, O. (2020). COVID-19: Present and Future Challenges for Dental Practice. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(9), 3151. <https://doi.org/10.3390/ijerph17093151>
9. Dave, M., Seoudi, N., & Coulthard, P. (2020). Urgent dental care for patients during the COVID-19 pandemic. *Lancet (London, England)*, 395(10232), 1257. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30806-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30806-0)
10. de Almeida Barros Mourão, C. F., Javid, K., & Bastos Barbosa, I. (2020). How can we reduce the risks of SARS-CoV-2 (COVID-19) for dentists and their patients? *Evidence-Based Dentistry*, 21(2), 50–51. <https://doi.org/10.1038/s41432-020-0092-8>
11. Dziejcz, A., Tanasiewicz, M., & Tysiąc-Miśta, M. (2020). Dental Care Provision during Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Pandemic: The Importance of Continuous Support for Vulnerable Patients. *Medicina*, 56(6), 294. <https://doi.org/10.3390/medicina56060294>
12. Facultad de Odontología- Universidad Andrés Bello. Protocolo de acción y planificación estratégica para atención odontológica durante la pandemia COVID-19. Santiago de Chile; 2020.



13. Facultad de Odontología- Universidad de Chile. Recomendaciones para la atención odontológica frente a la pandemia por COVID-19/ SARS CoV-2 [Internet]. Santiago de Chile; 2020 [citado 1 diciembre 2020]. Disponible en: <http://web.uchile.cl/facultades/odontologia/recomendacionesCOVID19/2/#zoom=z>
14. Ge, Z., Yang, L., Xia, J., Fu, X., & Zhang, Y. (2020). Possible aerosol transmission of COVID-19 and special precautions in dentistry. *Journal of Zhejiang University-SCIENCE B*, 21(5), 361–368. <https://doi.org/10.1631/jzus. B2010010>
15. Giudice, A., Barone, S., Muraca, D., Averta, F., Diodati, F., Antonelli, A., & Fortunato, L. (2020). Can Teledentistry Improve the Monitoring of Patients during the Covid-19 Dissemination? A Descriptive Pilot Study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(10), 3399. <https://doi.org/10.3390/ijerph17103399>
16. Gugnani, N., & Gugnani, S. (2020). Safety protocols for dental practices in the COVID-19 era. *Evidence-Based Dentistry*, 21(2), 56–57. <https://doi.org/10.1038/s41432-020-0094-6>
17. Lo Giudice, R. (2020). The Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus-2 (SARS CoV-2) in Dentistry. *Management of Biological Risk in Dental Practice. International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(9), 3067. <https://doi.org/10.3390/ijerph17093067>
18. Machado, R. A., de Souza, N. L., Oliveira, R. M., Martelli Júnior, H., & Bonan, P. R. F. (2020). Social media and telemedicine for oral diagnosis and counselling in the COVID-19 era. *Oral Oncology*, 105, 104685. <https://doi.org/10.1016/j.oraloncology.2020.104685>
19. Mallineni, S. K., Innes, N. P., Raggio, D. P., Araujo, M. P., Robertson, M. D., & Jayaraman, J. (2020). Coronavirus disease (COVID-19): Characteristics in children and considerations for dentists providing their care. *International Journal of Paediatric Dentistry*, 30(3), 245–250. <https://doi.org/10.1111/ipd.12653>
20. Martins-Chaves, R. R., Gomes, C. C., & Gomez, R. S. (2020). Immunocompromised patients and coronavirus disease 2019: A review and recommendations for dental health care. *Brazilian Oral Research*, 34, e048. <https://doi.org/10.1590/1807-3107bor-2020.vol34.0048>
21. Meng, L., Hua, F., & Bian, Z. (2019). Coronavirus Disease 2019 (COVID-19): Emerging and Future Challenges for Dental and Oral Medicine. *Journal of Dental Research*, 7.
22. Ortega, K. L., Rodrigues de Camargo, A., Bertoldi Franco, J., Mano Azul, A., Pérez Sayáns, M., & Braz Silva, P. H. (2020). SARS-CoV-2 and dentistry. *Clinical Oral Investigations*, 24(7), 2541–2542. <https://doi.org/10.1007/s00784-020-03381-7>
23. Peng, X., Xu, X., Li, Y., Cheng, L., Zhou, X., & Ren, B. (2020). Transmission routes of 2019-nCoV and controls in dental practice. *International Journal of Oral Science*, 12(1), 9. <https://doi.org/10.1038/s41368-020-0075-9>
24. Pereira, L. J., Pereira, C. V., Murata, R. M., Pardi, V., & Pereira-Dourado, S. M. (2020). Biological and social aspects of Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) related to oral health. *Brazilian Oral Research*, 34, e041. <https://doi.org/10.1590/1807-3107bor-2020.vol34.0041>

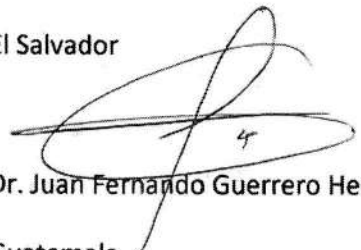




25. Sabino-Silva, R., Jardim, A. C. G., & Siqueira, W. L. (2020). Coronavirus COVID-19 impacts to dentistry and potential salivary diagnosis. *Clinical Oral Investigations*, 24(4), 1619–1621. <https://doi.org/10.1007/s00784-020-03248-x>
26. Subsecretaría de salud pública. Orientaciones para atención odontológica en fase IV COVID-19 [Internet]. Santiago de Chile: Ministerio de salud; 2020 [citado 1 diciembre 2020]. Disponible en: <http://www.colegiodontistas.cl/inicio/wp-content/uploads/2020/04/orientaciones-atencion-odontologica-covid-19.pdf>
27. Yang, Y., Soh, H. Y., Cai, Z. G., Peng, X., Zhang, Y., & Guo, C. B. (2020). Experience of Diagnosing and Managing Patients in Oral Maxillofacial Surgery during the Prevention and Control Period of the New Coronavirus Pneumonia. *The Chinese Journal of Dental Research: The Official Journal of the Scientific Section of the Chinese Stomatological Association (CSA)*, 23(1), 57–62. <https://doi.org/10.3290/j.cjdr.a44339>
28. Zhang, X. H., & Ling, J. Q. (2020). Guidelines on the Prevention and Control of Disease in Dental Practice during the Coronavirus Outbreak. *The Chinese Journal of Dental Research: The Official Journal of the Scientific Section of the Chinese Stomatological Association (CSA)*, 23(2), 89–94. <https://doi.org/10.3290/j.cjdr.a44743>
29. Zimmermann, M., & Nkenke, E. (2020). Approaches to the management of patients in oral and maxillofacial surgery during COVID-19 pandemic. *Journal of Cranio-Maxillofacial Surgery*, 48(5), 521–526. <https://doi.org/10.1016/j.jcms.2020.03.01>

  
 Dra. Fatima Jazmín Borja

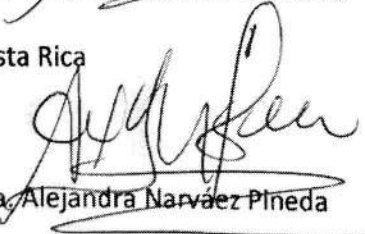
El Salvador

  
 Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera

Guatemala

  
 Dra. Patricia Montero Chavarria

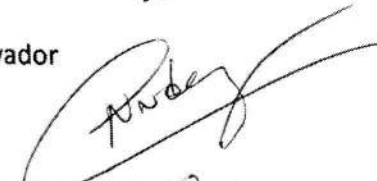
Costa Rica

  
 Dra. Alejandra Narvaéz Pineda

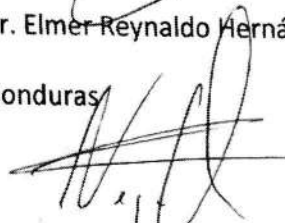
Nicaragua

  
 Dra. Ana Doris Mejía

El Salvador

  
 Dr. Elmer Reynaldo Hernández

Honduras

  
 Dr. Marco Vega Quesada

Costa Rica

  
 Dra. Yovania Morales Martínez

Nicaragua

## Mesa de Educación Permanente

*Coordinación*

*Dr Guillermo Alfonso Aguirre Escobar – El Salvador*

*Secretario*

*Dr Josué Roberto Munguía Arana - Nicaragua*

*Relator*

*Dr Rodrigo Villalobos Jiménez – Costa Rica*

*Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá  
FOCAP 2023*

### Mesa de Educación

<i>PROBLEMAS</i>	<i>OBJETIVO GENERAL</i>	<i>OBJETIVOS Específicos</i>	<i>PLAN DE Acción</i>	<i>RESPONSABLE</i>
<i>Necesidad de un programa de Educación Permanente</i>	<i>Establecer una red de educación permanente en las distintas modalidades que integre a todos los entes gremiales pertenecientes a FOCAP.</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. Establecer un mecanismo de integración de los entes federados para aprovechar los recursos tecnológicos en red que permitan difundir entre todos los odontólogos pertenecientes a los organismos federados el acceso a la plataforma virtual.</i></li> <li><i>2. Establecer alianzas estratégicas con las universidades por medio de los entes gremiales que forman parte de FOCAP.</i></li> <li><i>3. Fomentar la participación de odontólogos que no están asociados o colegiados. Principalmente aquellos países donde colegiarse no es mandatorio.</i></li> <li><i>4. Crear un cronograma de actividades a ejecutar por parte de las entidades gremiales a través del responsable de la educación permanente.</i></li> <li><i>5. Evaluar el resultado el impacto de las actividades de educación permanente.</i></li> </ol>	<i>Ver etapas del plan de acción</i>	<i>Mesa de educación permanente. FOCAP El Salvador 2023</i>

#### *I. Objetivos:*

*- General:*

*Establecer una red de educación permanente en las distintas modalidades que integre a todos los entes gremiales pertenecientes a FOCAP.*



- Específicos:

1. Establecer un mecanismo de integración de los entes federados para aprovechar los recursos tecnológicos en red que permitan difundir entre todos los odontólogos pertenecientes a los organismos federados el acceso a la plataforma virtual.
2. Establecer alianzas estratégicas con las universidades por medio de los entes gremiales que forman parte de FOCAP.
3. Fomentar la participación de odontólogos que no están asociados o colegiados. Principalmente aquellos países donde colegiarse no es mandatorio.
4. Crear un cronograma de actividades a ejecutar por parte de las entidades gremiales a través del responsable de la educación permanente.
5. Evaluar el resultado el impacto de las actividades de educación permanente.

II. Justificación:

Como profesionales del área de la salud sabemos que debemos estar actualizandonos ya que la ciencia es cambiante y avanza constantemente en tecnología, materiales y técnicas para realizar procedimientos de alta calidad, que aseguren la salud del paciente con base científica.

Según Ibáñez Pradas y Vega-de Céniga la medicina u odontología basada en la evidencia se define como “el uso **consciente, explícito y juicioso** de la mejor evidencia científica disponible para tomar decisiones sobre los pacientes”.

Se requiere de la lectura de tres artículos de journals científicos con alto impacto diarios para estar actualizados en la profesión. En las conferencias se hacen referencias a dichas literaturas aportando a la actualización de la profesión.

Este proyecto busca reforzar la educación permanente de los agremiados y unificarlo, creando medios alternativos para una participación más activa y constante, a bajo costo y maximizando el tiempo del profesional permitiendo actualizarse en horario no laboral.

III. Marco conceptual:

La educación permanente es fundamental para el gremio de odontólogos, ya que la actualización constante de conocimientos y habilidades es esencial para brindar un servicio de calidad a los pacientes. En este sentido, existen diversas alternativas de educación permanente mediante distintas modalidades educativas de tipo presencial o virtual que pueden ser de gran utilidad para los odontólogos. (Lewis, 2023)

*Educación permanente*

Proceso de aprendizaje continuo y dinámico que busca desarrollar habilidades y competencias prácticas para su aplicación en diferentes escenarios, y que se enfoca en la formación continua de las personas para mejorar su desempeño profesional y personal. Se concibe como un continuo existencial cuya duración se confunde con la vida misma, y busca que las personas puedan adaptarse a los cambios que se vayan ocasionando en su entorno, lo que les permitirá tener una mayor calidad de vida.

*Educación continua*

Proceso de aprendizaje dinámico y permanente, que transforma y potencia el talento humano, desarrolla conocimientos, habilidades y competencias prácticas para su aplicación y adaptación en diferentes escenarios; fortaleciendo valores personales y profesionales para una cultura de cambio y sostenibilidad social.

#### IV. Plan de acción por etapas

##### *Etapa 1.*

*Mecanismo de integración de los entes federados para aprovechar los recursos tecnológicos en red que permitan difundir entre todos los odontólogos pertenecientes a los organismos federados el acceso a la plataforma virtual.*

- Solicitar al Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica a través de FOCAP la incorporación de los entes federados a la plataforma virtual (Zona TEC).
- Nombrar un gestor encargado de cada ente federado para dar continuidad al plan de acción.
- Cada ente gremial debe enviar la lista actualizada de integrantes activos al Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica para la creación de su usuario y contraseña.

##### *Etapa 2*

*Alianzas estratégicas con las universidades por medio de los entes gremiales que forman parte de FOCAP.*

- Cada ente gremial debe definir la forma de entendimiento con las diferentes Universidades, casa comerciales, entre otros. Para generar contenido científico a incorporar en el programa de educación permanente.

##### *Etapa 3*

*Participación de odontólogos que no están asociados o colegiados. Principalmente aquellos países donde colegiarse no es mandatorio.*

- Efectuar campañas de divulgación que motiven a los odontólogos la participación de las actividades de educación permanente que le den valor a su practica profesional y que incentive afiliarse a aquellos que no lo estén.

##### *Etapa 4*

*Cronograma de actividades a ejecutar por parte de las entidades gremiales através del responsable de la educación permanente.*

- Ver anexo 1 (Cronograma Plan de acción)
- Cada entidad gremial elabora un programa educativo según sus áreas de interes y las necesidades de capacitación de sus afiliados.

##### *Etapa 5*

*Resultado el impacto de las actividades de educación permanente*

- Realizar encuestas en las diferentes actividades de educación permanente.
- Entrega de informe anual através de las entidades gremiales a la mesa de educación 2023.
- Valorar las métricas e informes del uso de la plataforma.

#### V. Conclusiones:

*Con base al consenso de los integrantes de la mesa de educación se ha establecido una ruta de acción para la implementación de la propuesta de una red de educación permanente en las distintas modalidades que integre a todos los entes gremiales pertenecientes a FOCAP.*



VI. *Recomendaciones*

- *Nosotros como ente federado debemos considerar la evolución tecnológica y educativa , incorporando nuevas **Tecnologías de Información y la Comunicación (TICs)** en la educación permanente del agremiado.*
- *Para viabilizar la propuesta se debe nombrar un responsable por cada ente federado para darle continuidad al plan de acción propuesto.*
- *Para garantizar la implementación del proyecto los responsables de cada ente gremial deberán establecer reuniones virtuales cada 4 meses con el objetivo de dar seguimiento al plan de acción.*

VII. *Bibliografía*

V. Ibáñez Pradas, V. Modesto Alapont, "**Introducción a la medicina basada en la evidencia**" *CirPediatr*2005;18:55-60

M. Vega-de Céniga, "Medicina basada en la evidencia: concepto y aplicación" *Angiología* 61:1:29-34  
Fundamento legal: Art. 26, lit. j) de los Estatutos de FOCAP; Art. 4, literales a) y b) del Reglamento del Congreso

Lewis K. *The five 'C's of lifelong learning: CPD, choices, collegiality, challenges and consequences.* *British Dental Journal.* 2023;234(1):22–6.

*DELEGADOS MESA DE EDUCACIÓN PERMANENTE FOCAP El Salvador XLII 2023*

*El Salvador:*

*Panamá:*

*Dr Guillermo Alfonso Aguirre Escobar*

*Dra. María Esther de Spinali*

*Dra. Nuvia Liseth Estrada Méndez*

*Dra Luzkarin Molina*

*Guatemala:*

*Dr Reinaldo Rodríguez*

*Dr. Jean Carlo Armando López Ríos*

*Nicaragua:*

*Dr Erwin Gonzalez Moncada*

*Dr Oscar René Alemán*

*Costa Rica:*

*Dr Josué Roberto Munguía Arana*

*Dra Marianela Jiménez Brenes*

*Honduras:*

*Dr Rodrigo Villalobos Jiménez*

*Dra Martha Raquel Zavala Roscala*

*Dra Lucía Argüello Lacayo*

